



2011 - 2025



# Plan de desarrollo San Miguel Sigüilá Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> CM 0908</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango</b>. Guatemala: SEGEPLAN DPT 2010.</p> <p><i>113 p. : il ; 27 cm. Anexos (serie: PDM SEGEPLAN, CM 0908</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 79269532

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

## **Directorio**

Mario Escobar Huinil

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Carlos Barrios Laparra

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Rosendo Aguilar Gómez

*Director Municipal de Planificación, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango*

Marco Antonio Abac Yax

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

Miguel Angel Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendia González

*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN

**INDICE GENERAL**

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBEJTIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V.	METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general del municipio	9
	6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal	9
	a. Ubicación	9
	b. Colindancias	9
	c. Estructura espacial o distribución actual	9
	6.1.2 Demografía	10
	a. Población	10
	b. Crecimiento poblacional	11
	c. Población por grupos de edad	11
	d. Concentración y densidad poblacional	13
	e. Población según grupo étnico	13
	f. Condiciones de Vida	14
	g. Flujos migratorios	14
	6.2 Historia, Cultura e identidad	15
	a. Historia	15
	b. Cultura e identidad	15
	c. Costumbres y tradiciones	16
	d. Fiesta patronal	17
	e. Lugares sagrados	17
	6.3 Dimensiones	19
	6.3.1 Dimensión Social	19
	a. Salud	19
	b. Seguridad Alimentaria	25
	c. Educación	28
	d. Servicios básicos	34
	e. Seguridad ciudadana	42
	f. Participación ciudadana	43
	g. Conclusiones de la dimensión social	44
	6.3.2. Dimensión ambiental	47
	a. Recursos naturales	47
	b. Suelos	47
	c. Flora y fauna	48
	d. Clima	48
	e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -	49

	f. Gestión de riesgo	50
	g. Amenazas	51
	h. Vulnerabilidad	53
	i. Saneamiento Ambiental	55
	j. Conclusiones Dimensión Ambiental	55
6.3.3.	Dimensión Económica	59
	a. Empleo y migración	59
	b. Desarrollo productivo	61
	c. Mercado y condiciones de entorno	65
	d. Servicios	66
	e. Conclusiones dimensión ambiental	67
6.3.4.	Dimensión Político Institucional	71
	a. Administración local e instituciones	71
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	71
	c. Formas de organización comunitaria	73
	d. Conclusiones Dimensión Político Institucional	74
6.3.5.	Conclusión Inter dimensional	76
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	72
	7.1 Visión	72
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -	72
	7.3 Ejes de Desarrollo	80
	7.4 Matriz de Planificación	86
VIII.	BIBLIOGRAFIA	99
IX.	ANEXOS	105
XI.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	112

### Índice de cuadros

1	Lugares poblados San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	10
2	Morbilidad prioritaria San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	20
3	Control de crecimiento en niños, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	26
4	Establecimientos educativos San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	29
5	Alumnos inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007 – 2008, Sigüilá Quetzaltenango	29
6	Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción Sigüilá, Quetzaltenango	31
7	IAEM Municipios de la Etnia Mam y Cabecera Municipal Departamento de Quetzaltenango	32
8	Principales cultivos anuales San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	62
9	Objetivos del Milenio	105
10	Listado de actores, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango. 2009	108

### Índice de gráficos

1.	Población Total, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	10
2.	Población área urbana y área rural, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	11
3.	Crecimiento Poblacional, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	12
4.	Pirámide Poblacional, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	13
5.	Población por grupo étnico, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	14
6.	Tipo de vivienda, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	35
7.	Material predominante de paredes exteriores, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	35
8.	Material predominante de Techos, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	36
9.	Nivel de amenaza, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	53
10.	Factor de Vulnerabilidad, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	55

### Índice de mapas y esquemas geográficos

1.	Mapa Dimensión Social, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	46
2.	Mapa Dimensión Ambiental, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	58
3.	Mapa Dimensión Económica San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	70
4.	Mapa Dimensión Político Institucional San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	75
1	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual	78
2	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	85

### Índice de matrices

1.	Matriz Perfil Socioeconómico, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	68
2.	Matriz de Motores Económicos, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	69
3.	EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Social con enfoque de género, San Miguel Sigüilá Quetzaltenango.	86
4.	EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Económico Competitivo, San Miguel Sigüilá Quetzaltenango.	91
5.	EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo ambiental y sustentable, San Miguel Sigüilá. Quetzaltenango.	94
6.	EJE DE DESARROLLO 4: Participación comunitaria y fortalecimiento municipal, Quetzaltenango.	97

### Índice de cuadros

1.	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	22
2.	Mortalidad materna, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	23
3.	Asistencia en partos San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	25
4.	Pobreza y Pobreza Extrema San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	28
5.	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	30
6.	Relación entre mujeres y hombres en educación, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	33
7.	Acceso a agua potable y saneamiento básico, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.	37

## GLOSARIO DE ACRONIMOS

<b>ASLP:</b>	Análisis de Sistema de Lugares Poblados
<b>COCODE:</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE:</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COLRED:</b>	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
<b>COMRED:</b>	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
<b>COMUDE:</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONALFA:</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONRED:</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>DEL:</b>	Desarrollo Económico Local
<b>DMP:</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FODA:</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
<b>FONAPAZ:</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>IGSS:</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAB:</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INE:</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFOM:</b>	Instituto de Fomento Municipal
<b>INSIVUMEH:</b>	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
<b>INTECAP:</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>MAGA:</b>	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
<b>MARN:</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF:</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación
<b>MIRH</b>	Manejo Integral del Recurso Hídrico
<b>MSPAS:</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM:</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OG:</b>	Organización Gubernamental
<b>OMS:</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG:</b>	Organización no Gubernamentales
<b>PDM:</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA:</b>	Población Económicamente Activa
<b>PNC:</b>	Policía Nacional Civil
<b>POA:</b>	Plan Operativo Anual
<b>POT:</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>SEGEPLAN:</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SEPREM:</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SESAN:</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIGAP:</b>	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
<b>SNIP:</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública
<b>UTD:</b>	Unidad Técnica Departamental



## I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Se anexa la certificación en donde el Consejo Departamental de Desarrollo aprueba la realización del proceso de Planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Miguel Sigüilá, del departamento de Quezaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>2</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>3</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>4</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>3</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>4</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>5</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos.

---

<sup>5</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

La elaboración más eficaz de planes y programas sólo puede hacerse en el plano local donde el municipio juega el papel de gerencia de servicios con capacidades operativas para dar respuestas a las necesidades de la comunidad. El principal aporte de la población en los procesos de planificación es la democratización de la relación del Estado con la sociedad, rompiendo la visión tradicional de que la participación política de la ciudadanía se reduce al voto. En este sentido cabe destacar que en el municipio han existido herramientas de planificación que determina que exista un contrato social entre el gobierno municipal y la sociedad, prueba de ello en el año 2002 a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI -, se inicio este proceso con la elaboración de un Diagnostico Integral del Municipio de San Miguel Sigüilá, cuyo propósito fue tener una imagen del municipio para iniciar el proceso de planificación.

SAN MIGUEL

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

### 4.2. Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

---

<sup>6</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



## VI. DIAGNOSTICO

El Diagnostico del municipio de San Miguel Sigüilá, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Distribución Geográfica y Demografía

#### 6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal

##### a. Ubicación

El municipio de San Miguel Sigüilá pertenece al departamento de Quetzaltenango y fue fundado el 27 de agosto de 1,836, por consiguiente, fue creado posterior a la época de la colonia, pues no figura en el "índice de analfabetismo de las ciudades, vías y pueblos del estado de Guatemala" para la administración de justicia, por el sistema de jurados adoptado en el código de Livingston.

El nombre del municipio se deriva en honor al ángel San Miguel por su aparición en el lugar donde está situado actualmente el municipio. Sigüilá Significa: "Río a Agua del Leñador" en lengua Quiché de las voces Sigüil=leñador y á=aferisis de ja= agua. La extensión del área es de 28 Km<sup>2</sup>, representando el 1.43 % del territorio departamental, el municipio tiene una Longitud Oeste aproximada de 91° 36 '48" de y una Latitud Norte 14° 53' 42". Se encuentra ubicado a 15 kilómetros de la cabecera departamental y a 216 kilómetros de la ciudad capital.

##### b. Colindancias

El municipio colinda con los siguientes municipios: Al Norte: Olintepeque, Cajolá, San Juan Ostuncalco; Al Sur: San Juan Ostuncalco y La Esperanza; Al Este: La Esperanza; Al Oeste: San Juan Ostuncalco. El municipio de San Miguel Sigüilá se comunica con la carretera Interamericana por dos vías: La Emboscada entroncando con la Esperanza y San Juan Ostuncalco<sup>7</sup>.

##### c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 5 centros poblados, siendo estos el casco urbano, una aldea, dos cantones y un sector véase Cuadro No.1.

<sup>7</sup> Es importante señalar que el área que actualmente reportan las autoridades municipales no concuerdan con las que maneja el Ministerio de Agricultura, así por ejemplo el Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006 indica que el municipio tiene un área de 1437.78 hectáreas equivalente a 14.3779 km<sup>2</sup>.

**Cuadro No. 1**  
**Lugares Poblados**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Categoría	Nombre
Pueblo	San Miguel Sigüilá
Aldea	La Emboscada
Cantón	La Ciénaga
Cantón	El Llano
Sector	Uno (aldea La Emboscada)

Fuente: DMP 2010.

El análisis de centros poblados hace referencia a los patrones de asentamientos poblacionales, de funcionamiento y de flujos que se presentan dentro del municipio, desde él y hacia él. Como se puede apreciar, dos centros poblados, son los de mayor importancia en el municipio, por ejemplo en la Cabecera municipal y la aldea La Emboscada, se dan la mayor cantidad de servicios urbanos y comercio, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad, en este sentido la micro regionalización está basada en estos centros poblados (Cabecera municipal con área de influencia en la Ciénaga y El Llano; Aldea La Emboscada con influencia en el Sector Uno), cuya actividad humana con respecto a los usos y ocupación del suelo y las relaciones funcionales responden a factores de tipo geográfico y económicos, esto significa que cada región guarda características distintas con respecto a las otras.

## 6.1.2 Demografía

### a. Población

**Gráfico No. 1**  
**Población Total, 2002**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango,**



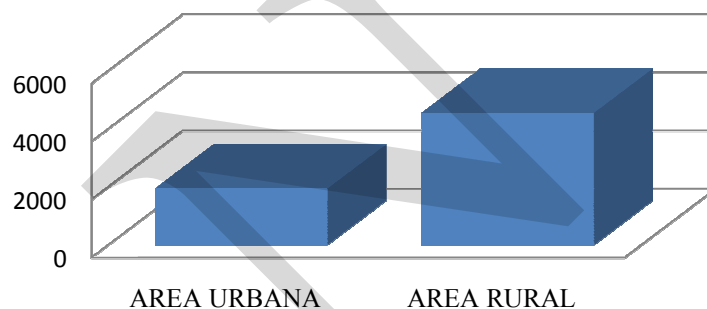
Fuente: INE, 2002

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2002, el municipio presentaba una población de 6506 habitantes, con una relación 48.92 % (3183) de hombres y 51.08 % (3323) de mujeres. Para ese año la aldea La Emboscada contaba con una población del 3102 habitantes que representaba el 47.68 % de la población, seguido del casco urbano con 28.02 %, véase grafico No.1 (INE, 2002).

### Población urbana y rural

La densidad de población para el año 2008 es de 281 habitantes por Km<sup>2</sup>, con un crecimiento vegetativo de 2.13. El 30% es población urbana y el 70% población rural, véase Gráfico No. 2.

**Gráfico No. 2**  
Población área urbana y área rural 2002  
San Miguel Sigüila, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002

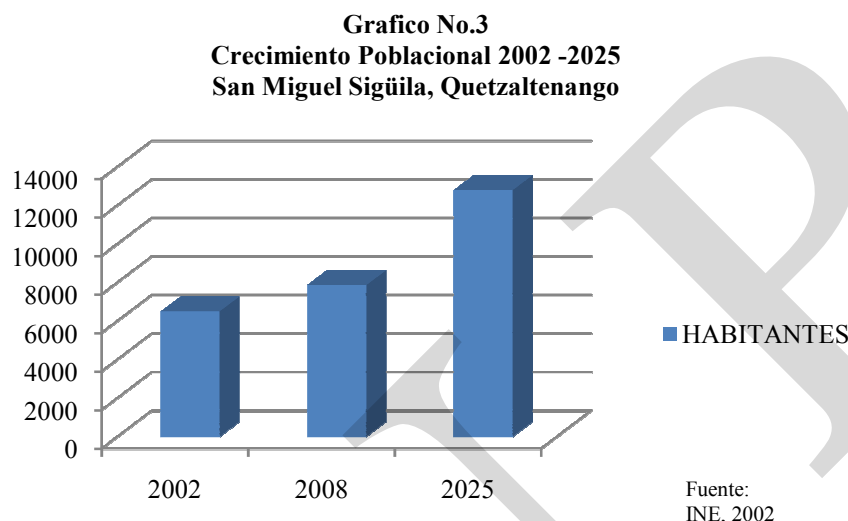
### b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE, según el Censo XI de población del 2002, con la población reportada por la 'Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica' del para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025, con el fin de analizar la población de ésta en los últimos 7 años, y su proyección al año 2025, véase Gráfico No. 3

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 6506 a 7879 habitantes, lo que significa que creció un 21.10%. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 2.13 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio

departamental que es de 1.54<sup>8</sup>. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 16 años aproximadamente.

La proyección de población para el año 2025 es de 15313 habitantes aproximadamente (INE, 2002).



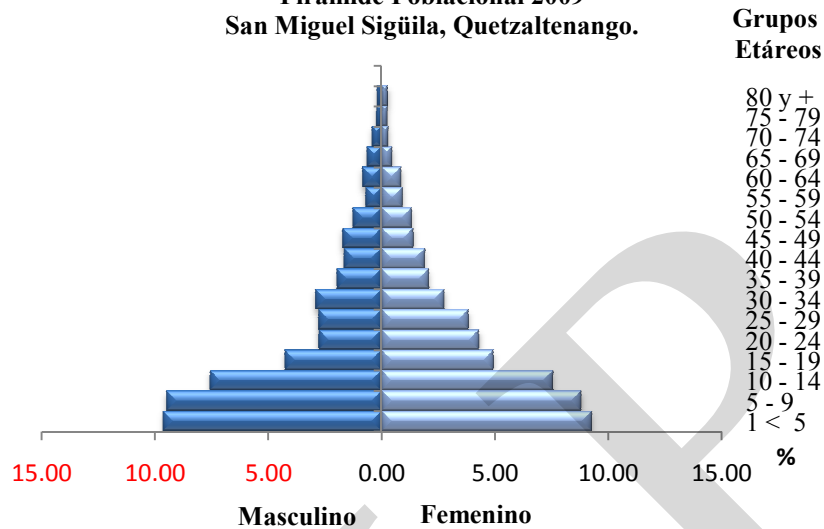
### c. Población por grupos de edad

Par el año 2002, existía una población de 4884 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 75.06 %, lo cual refleja una población bastante joven.

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se observa la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

<sup>8</sup> La población para el año 2008 el número de habitantes del municipio fue de 7879; población por abajo de la proyectada por el INE (8528 habitantes). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**Gráfico No. 4**  
**Piramide Poblacional 2009**  
**San Miguel Sigüila, Quetzaltenango.**



Fuente: INE 2002

#### d. Concentración y densidad poblacional

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales.

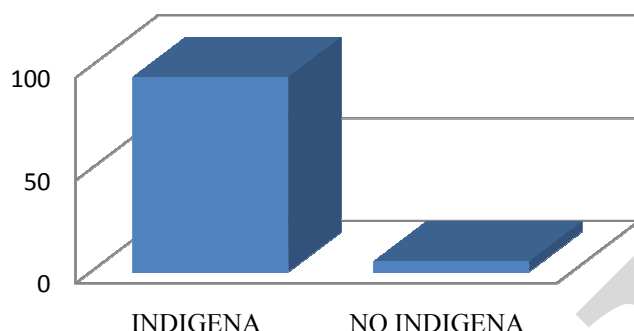
Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que San Miguel Sigüila tiene 8838 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 28.00 Km<sup>2</sup>, la densidad de población es de 315 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### e. Población según grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, San Miguel Sigüilá posee una población mayoritariamente indígena (INE 2002).

Como se observa en el Gráfico No. 5, la población indígena pertenece principalmente a la etnia Mam representando el 94.88 %. El resto de la población (5.12 %) la representa el pueblo ladino, distribuida principalmente en la Aldea La Emboscada, seguido de la Cabecera Municipal (INE 2002).

**Gráfico No. 5**  
**Población por grupo étnico 2002**  
**San Miguel Sigüilá, Quezaltenango**



Fuente: INE, 2002

#### f. Condiciones de Vida

La población distribuida en un total de 1316 hogares, donde las viviendas, en su infraestructura manifiestan en su mayoría construidas con paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento, viviendo un promedio de 5 personas por vivienda en el área rural y en el área urbana respectivamente. En relación a la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Sigüilá, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 85 a nivel nacional, catalogado como bajo (SEGEPLAN 2008). A lo anterior podemos agregar que la pobreza (74.3 % de la población) y la extrema pobreza (16.9 % de la población), en el municipio son consideradas como muy alto y medio respectivamente.

#### g. Flujos migratorios<sup>9</sup>

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades<sup>10</sup>.

La dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente

<sup>9</sup> **Migración:** es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia. **Emigración:** migración de una persona desde un territorio hacia el exterior. **Inmigración:** migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

<sup>10</sup> De acuerdo a la percepción de los habitantes en el Mapeo Participativo, aproximadamente 60% de los hogares tienen parientes en los países del norte.

a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad.

Del mismo modo la dinámica interna se da por los mismos factores arriba indicados, San Miguel Sigüilá es un municipio expulsor, particularmente hacia los municipios de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, es importante resaltar que el fenómeno migratorio temporal ocurre principalmente para prestar mano de obra en la albañilería y oficios domésticos.

## **6.2 Historia, Cultura e identidad**

### **a. Historia**

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su recordación Florida escrita a finales del siglo XVII menciona la población de San Miguel que se encontraba a riberas del río Quiahjojola. En la descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango de Joseph Domingo Hidalgo, publicada en la gaceta de Guatemala del lunes 7 de agosto de 1,797 donde se menciona a San Miguel Sigüilá.

Por acuerdo gubernativo del 3 de octubre de 1,930 se aprobó el expediente de las medidas de tierra del municipio de San Miguel Sigüilá, dando en esa ocasión 997 hectáreas, 30 áreas y 7 centiáreas que equivalen a 22 caballerías 6 manzanas y 4921 varas cuadradas. Según la municipalidad, el título segundo está registrado como finca rústica No. 44,808, folio No.219 libro No.324 del segundo registro de la propiedad en Quetzaltenango y que se desmembró de la finca rustica No.11, 434.

### **b. Cultura e identidad**

La estética, las artes, los valores y expresiones culturales constituyen una de las dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo social y económico, a las relaciones armoniosas entre las personas y comunidades, la convivencia con la naturaleza y a la generación de ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual. La etnia Mam vincula a los cerrós como lugares sagrados que llevan el nombre de twiwitz o toj K'ul, que en su mayoría fungen como lugares de rogación de la religión maya, con altares erigidos al pie de rocas cuevas o de árboles grandes.

### c. Cultura y tradiciones

El chuj, también llamado temascal o baño de vapor<sup>11</sup> juega un papel importante en la higiene personal de los habitantes del municipio, así como en las prácticas preventivas curativas y mágicas, particularmente en aquellas vinculadas con el período prenatal, el parto y el postparto. Es usado también al terminarse el ciclo vital de un familiar, para el lavado ritual del difunto. En el culto maya intervienen diversos objetos de importancia simbólica y ritual la mayoría de ellos también provenientes del mundo vegetal (copal, resina)<sup>12</sup>.

El traje típico lo constituye un corte negro y un güipil rojo tejido de hilo de diferentes figuras de colores y con una pequeña banda en la cintura y una faja con figuras mayas que usan en la cabeza. El traje típico de los hombres en la antigüedad es un pantalón blanco, camisa blanca, pañuelo morado que usan en la cabeza, y una faja de color rojo y unas franjas negras. Sandalias. El güipil, esta última es una bonita prenda que está tejido en tres partes y puede presentarse en tres colores: blanco (de fondo), rojo (de fondo) y rojo oscuro (de fondo). El blanco significa virginidad, blancura y pureza y lo utilizan las señoritas; el rojo es un color significativo que sugiere respeto, responsabilidad y mujer apta para la reproducción, tiene una característica de un traje de gala; mientras que el color rojo oscuro manifiesta que la mujer que lo porta significa que es una mujer madura, de mucho respeto, de múltiples experiencias y por lo regular se encuentra fuera de la reproducción. Sin embargo, no deja ser un traje de gala más significativo, porque son las mujeres que intervienen en las ceremonias religiosas o cuando el esposo ocupa un lugar entre las autoridades del pueblo.

El güipil tiene la forma cuadrada, así como el escote y su simbología forma una cruz; es semejante como dice el Pop u'j cuando se hace el relato de cómo se hizo el cielo y la tierra que literalmente dice así: “Allí estaba el relato de cómo se formó el cielo y la tierra, de cómo ésta se dividió en cuatro partes, se extendió la cuerda de medir en el cielo y en la tierra, por los cuatro rincones, según lo establecieron el Creador y el Formador, la madre y el padre de la vida, de todo lo creado; la respiración, el pensamiento, la luz de los hijos, la felicidad de los pueblos, la tierra, los lagos, el mar”. Con este pensamiento podemos concluir una idea de que la tierra tiene forma cuadrada como la forma del güipil. De tal manera que es una prenda que su significado trasciende.

---

<sup>11</sup> El elemento central desde el punto de vista arquitectónico es la llamada sala de vapor o cámara central, cuya forma, tamaño, contenidos son, evidentemente, variados pero cuya función consiste en permitir la estancia de un número variable de personas que se benefician de la concentración de vapor de agua, y el uso de plantas con fines igualmente variados, durante un cierto tiempo, cuyos fines son puramente terapéuticos y religiosos.

<sup>12</sup> El copal proviene de los árboles de la Familia Burseraceae, particularmente de las especies *Bursera bipinnata*, *B. excelsa*, *B. simaruba*, *Protium copal*, que son las más aromáticas. La resina (q'ol) se obtiene de los árboles de pino, específicamente de la corteza de este árbol.



#### **d. Fiesta Patronal**

La feria titular del municipio se celebra en honor a San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre de cada año y así mismo se celebran las festividades de: La aparición de San Miguel el 8 de Mayo, La Semana Santa, 15 de Septiembre, Día de los Finados el 1 de Noviembre, Día de los Santos el 2 de Noviembre.

#### **e. Lugares sagrados**

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad.

Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*tzolkin*”, el calendario sagrado de 260 días. El conocimiento y uso del *tzolkin* se halla ampliamente difundido entre los habitantes de la región. Cada cerro, montaña, río u otros accidentes geográficos, tienen su nombre y un espíritu o dueño. Los sacerdotes mayas en sus ceremonias pedían el auxilio y la buena voluntad de estos espíritus, integrando armoniosamente su espacio ecológico dentro de sus vidas y de sus ritos. La tierra y todos sus accidentes están vivos y participaban espiritualmente en la vida de los hombres.

Las ceremonias en lugares sagrados localizados en cerros, montañas y ríos aledaños son parte importante del ritual. Cada sacerdote conoce los altares que debe visitar en cada ocasión: curación, agradecimiento, etc. Llevan ofrendas, copal, licor, candelas y las oraciones que recitan las cuales han sido cuidadosamente memorizadas cuando aprenden el oficio con sus maestros. Hay diferentes especialistas religiosos: sacerdotes rezadores, brujos, curanderos, comadronas, etc. Entre los sacerdotes existe una jerarquía según la edad, el prestigio y los servicios que hubiesen prestado a la comunidad. El sacerdote maneja la vida ritual de la comunidad con base en sus interpretaciones calendarias, el cuidado de los objetos rituales y el manejo de los asuntos políticos de la región.

La cultura Mam es una fusión de las culturas maya y europea, particularmente en su religión. Sus plegarias pueden invocar a Cristo, a un santo católico, a una deidad aborígen del día y a un guardián de la montaña o del río en el orden indicado. El concepto que tienen de cualquiera de las deidades mencionadas, tanto de origen católico como aborígen, es una mezcla de creencias europeas y mayas. No es posible decir que el concepto Mam de Cristo sea católico, ni que el guardián de la montaña o del río sea una deidad maya, porque la fusión de elementos aborígenes y extranjeros es completa en todos los detalles. El resultado no es una religión indígena americana con un barniz católico, ni un catolicismo con muchos accesorios indígenas.

La religión Mam es una forma que surge de la combinación histórica de dos religiones; es distinta de cada uno de sus componentes originales y es particular del Mam. Los guardianes de los cerros y de los ríos, como deidades, tienen la misma importancia que los santos. Dondequiera que una formación natural o, incluso, el cultivo, subraya un lugar geográfico –un pico de montaña, un grupo de árboles, una fuente, un arroyo, o un promontorio desde donde se domina un valle- es probable que haya una capilla. En estas capillas, que no son más que pequeños claros planos con una pequeña cruz o algunas piedras amontonadas para indicar que allí hay un altar, se puede rezar y quemar incienso al “guardián”. Todos los adivinos tienen sus capillas favoritas en las montañas y ríos, para realizar sus “costumbres”; sus adivinaciones les dicen si algún “guardián” particular ha sido ofendido, indicando así las capillas en donde deben rezar. Los “guardianes” son protectores de la vida salvaje de su montaña y de su río, según el caso; hay cuentos de cazadores y de pescadores que tienen pacto con el “guardián” (se trata, en algunas ocasiones, del pacto con el diablo, según el cristianismo). Refiriéndose al “guardián” como a un diablo y aseguran diariamente su venado o su pescado o se olvidan de rezarle antes de salir de caza o de pesca y son castigados.

El sitio Mam de mayor fama y que constituyó un centro administrativo y religioso es **Zaculeu**, que en **K'iche'** significa “**tierra blanca**” y cuyo nombre original en Mam era **Xinabajul**. En algunas poblaciones se encuentra la fuente llamada **huatouk** (nido de pájaro), que es el lugar favorito para las citas de los amantes y también para los espíritus nocturnos. Los **bibinaqs** no hablan con las personas y cuando se les dirige la palabra, desaparecen al instante.

La habilidad de ver el futuro por medio de la “adivinación” también separa los chamanes de los seglares. Todos los chamanes tienen un pequeño atado, el cual les ha sido dado por Dios, que llevan encima mientras no están durmiendo. Dentro del atado se encuentra un puñado de frijoles rojos, llamados “**miches**”, así como algunos trozos de cristal de roca recogidos en las alturas de las montañas o en los ríos. Regularmente el chiman “interroga” a los frijoles, cuando es llamado para realizar una “costumbre”, si es llamado para orar por alguna enfermedad, para determinar los altares de las montañas y ríos en donde debe rezar, para mejorar la cosecha. Un chiman es llamado para hacer “adivinaciones” en relación con casi cualquier acontecimiento futuro. Las adivinaciones son seguidas de ritos, pero solo después de estas es posible señalar el rito apropiado, así como los lugares y el día adecuado para el mismo. Entre las principales de los habitantes del municipio de San Miguel Sigüilá, se encuentra principalmente la celebración de su fiesta titular. Otras costumbres del municipio es la celebración de la Semana Santa, carnal en el mes de febrero, el día de Los Santos y el siete de diciembre (Quema del Diablo). El día de Pentecostés, cuarenta días después de la Semana Santa se realiza un culto en el Cerro Sija, para que llueva y darle gracias a Dios por todas las cosas buenas y bienestar de los habitantes.

El sepelio de las personas se efectúa con marimba, bandas y bombas; los cortejos fúnebres pasan por la iglesia católica y el centro, previo a ir al cementerio. Costumbre que realizan pobladores de la Iglesia Católica. La alimentación tradicional en las fiestas, entierros y

eventos especiales es el cocido de res, acompañado de tamales de masa que se colocan al dentro de la mesa.

## **6.3 Dimensiones**

### **6.3.1 Dimensión Social**

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe propender por el mantenimiento integral de la persona humana. El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

#### **a. Salud**

##### **Cobertura**

El municipio cuenta con el servicio de un Puesto de Salud <sup>13</sup>, con médico ambulatorio y una enfermera auxiliar, a este puesto se suma el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación (CEDEC) organización No Gubernamental prestadora de servicios de salud (PSS) con una cobertura de 1466 habitantes. Por parte del puesto de salud se atiende a una población de 4252 habitantes, en este sentido cabe resaltar que actualmente existe un total de 2113 habitantes sin acceso a servicios de salud, que representa el 26.81 % de la población (SEGEPLAN, 2009a). La relación médico/habitante es de 1/4252, lo que significa que la población puede ser atendida, de acuerdo a la recomendación de OMS, de 1 médico para 10000 habitantes.

Además existe la incorporación de personal comunitario realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes, con el apoyo y supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio. Los facilitadores comunitarios asisten a una capacitación mensual y trabajan alrededor de cuatro horas diarias en el monitoreo de los vigilantes de salud y en la atención de personas enfermas referidas por los vigilantes. Son responsables de elaborar consolidados bimestrales de la información de salud de sus comunidades, presentar la sala situacional a la asamblea comunitaria y de programar los suministros del botiquín de medicamentos básicos, existen en el municipio 12 comadronas. Los servicios básicos de salud a nivel de centro de salud y prestadora de servicios incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender. El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la

---

<sup>13</sup> La cobertura del puesto de salud y la PSS es de cuatro comunidades. En el municipio existe una clínica privada, un sanatorio privado y 4 farmacias ubicadas en los distintos centros poblados del municipio.

consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por la comadrona tradicional a las mujeres embarazadas y en lactancia. El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario. El facilitador comunitario suministra 22 medicamentos básicos. Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas. De acuerdo al balance de las existencias y de la demanda, hacen los requerimientos trimestrales a la prestadora o administradora de servicios básicos de salud, a través del facilitador institucional. Según la percepción, el servicio de salud no solamente es insuficiente, sino también la calidad del mismo no es satisfactoria. Esto se debe, a que la atención no es la adecuada y la falta de equipo y medicamentos, desmerecen y afectan la calidad del servicio prestado.

### Movilidad <sup>14</sup>

El Puesto de Salud atiende a la población de la Cabecera Municipal y a las comunidades cercanas, por lo que la movilidad interna de salud es normal y, además, los mismos se encuentran en lugares equidistantes. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la cabecera departamental, en búsqueda de atención médica, a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados (SEGEPLAN, 2010a).

### Morbilidad y mortalidad

La morbilidad indica las enfermedades más comunes entre la población y que afecta a un mayor número de personas. En el Municipio, la enfermedad más común, que afecta a más personas fue la rinofaringitis aguda, representando un 9.39 %.

**Cuadro No. 2**  
**Morbilidad Prioritaria General**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

No.	Morbilidad General	Masculino	%*	Femenino	%	Total
1	Rinofaringitis aguda	197	10.56	291	8.74	488
2	Amigdalitis aguda	168	9.00	299	8.98	467
3	Infección intestinal Bac.	214	11.47	206	6.19	420
4	Parasitosis intestinal	136	7.29	2.64	7.93	400
5	Neumonías y bronconeumonías	186	9.97	193	5.80	379
6	Gastritis no especificada	60	3.22	285	8.56	345
7	Diarreas	148	7.93	197	5.52	345
8	Otitis	116	6.22	170	5.11	286

Fuente: MSPAS, 2009

<sup>14</sup> La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo, la frecuencia de neumonías y bronconeumonías representa el 7.29 % de las causas de morbilidad; la desnutrición, existe una tasa de incidencia de desnutrición de 90.26 % en niños menores de cinco años<sup>15</sup>.

La anemia también es muy corriente en el municipio sobre todo entre las mujeres, que la padecen por falta de una alimentación adecuada rica en hierro y minerales<sup>16</sup>.

### **Mortalidad infantil y materna**

La tasa de mortalidad general, otro indicativo a tener a muy en cuenta para valorar la calidad de vida de la población es la mortalidad infantil. En San Miguel Sigüilá, debido en gran parte a la misma situación de pobreza y a los escasos servicios en cuanto a atención natal y prenatal, actualmente, la tasa de mortalidad infantil se encuentra en un 27.93<sup>17</sup>, siendo la principal causa el Trastorno del Equilibrio de Electrolitos. La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años es de 33.52<sup>18</sup>, por las mismas causas. En este sentido podemos mencionar que en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque de manera lenta.

La lactancia exclusiva es también un elemento importante para reducir la mortalidad en los primeros meses de vida, de acuerdo a la percepción de las mujeres en el municipio, existe una tendencia de complementar la lactancia con alimentos y líquidos no recomendados a esas alturas de la vida del menor, así por ejemplo existe una arraigada costumbre de darles café a los niños, en lugar de leche materna.

---

<sup>15</sup> La tasa de desnutrición infantil en niños mayores de 5 años es de 0.16. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La tasa de casos de anemia en niños menores de cinco años es de 7.19; la Tasa de casos de anemia en niños mayores de cinco años es de 16.54. Puesto de Salud de San Miguel Sigüilá. Memoria de Labores 2008.

<sup>16</sup> Esto debido en gran medida a la Vulnerabilidad Alimentaria la cual es considerada como el resultado de la sobre posición de variables de tres grandes grupos que son: Índice de Situación Alimentaria, Índice de Amenazas e Índice de Capacidad de Respuesta, que repercute en el rango de retardo de Talla la cual es considerada como muy alta. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

<sup>17</sup> Los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) muestran que en años recientes ha habido una reducción importante en la TMI en el país: en 1987 la TMI era de 75 por cada 1000 nacidos vivos (NV), mientras que en el 2002 la TMI había caído al nivel de 39 muertes por cada 1000 NV. Una parte significativa de la reducción (dos tercios de ella) ocurrió entre 1987 y 1995. Sin embargo, los niveles de mortalidad infantil aún se ubican por sobre la meta del 2015. SEGEPLAN (2006), sostiene que para cumplir con el objetivo de reducir la mortalidad infantil en el 2015, compromisos adquiridos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se requiere una reducción del 56% de la TMI y una reducción del 57% de la tasa de mortalidad de la niñez. Análisis del progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para salud en Guatemala. Byron Idrovo, Ricardo Bitrán y Asociados para PHRplus. USAID.

<sup>18</sup> Las defunciones de niños menores de un año y defunciones de niños menores de cinco años durante el 2008 fueron de cinco y seis respectivamente. Los nacimientos para este mismo año fueron 179. SIGSA 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	27.93	33.52
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4ª: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 33.52 y para los menores de un año de 27.93

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

También es significativo tener en cuenta a las mujeres que mueren en el momento de dar a luz o como consecuencia del parto. En el Municipio no se registran casos de mortalidad materna por varios factores: por un lado, muchas mujeres son conscientes de la necesidad de llevar un control prenatal y este cuidado puede ser vital a la hora del parto. Se ha detectado también casos de desnutrición en las madres, cosa que también puede complicar la situación. Se ha detectado que la falta de control es aún más acentuada en el caso de las primerizas o las madres solteras. También influye en ello las creencias o falta de una cultura de atención prenatal. Para que el control sea eficiente debe ser temprano, periódico continuo, completo o integral, extenso o de amplia cobertura.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



#### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Para el caso de la razón de mortalidad materna y tasa de mortalidad materna, el municipio ha logrado avances ya que según datos del Puesto de Salud, para ambos indicadores se observa un cero por ciento de incidencia<sup>19</sup>. Se aprecia que la atención en un parto normal tiene como fin vigilar y dar atención a la mujer y al feto durante el trabajo de parto y el parto en sí. Esta vigilancia permite detectar alteraciones anormales y actuar oportunamente para evitar riesgos mayores. Por esto mismo, la mejor atención de un parto es en una institución de salud, habilitada para esto y con personal capacitado para ello, se considera que un parto tiene una asistencia adecuada si lo asiste un médico o una enfermera profesional o una auxiliar de enfermería.

#### Prevención

En el municipio existe un esquema completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 114.72 % para la BCG, 90.36 % para la

<sup>19</sup> Razón de la mortalidad Materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número nacidos vivos por 100000. Tasa de mortalidad materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) por 100000.

OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de San Miguel, de una población de 2,310 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 5.32 %, lo que incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia recurrencia de tétanos neonatal durante el primer mes de vida (MSPAS, 2009).

Los servicios brindados por el Ministerio de Salud, en el Municipio, se observa que únicamente 138 mujeres acudieron al primer control prenatal, que representa el 69 % de niños nacidos en 2008, esta información permite identificar los subgrupos de mujeres cuyos hijos enfrentan un mayor riesgo potencial por el no uso de los servicios de salud y así planificar mejoras en los servicios<sup>20</sup>. Esto provoca que, aunque acudan al médico, muchas veces no hacen caso de las recomendaciones del facultativo lo que puede complicar el embarazo. Cabe resaltar que los controles prenatales consisten en un conjunto de actividades que se realizan con la embarazada a fin de obtener el mejor estado de salud para ella y su hijo (MSPAS, 2009).

Con relación a la incidencia de VIH en el municipio, la tasa de incidencia es de cero por ciento, sin embargo, se ha demostrado que cierta población migra hacia los Estados Unidos, exponiéndola a comportamientos de riesgo y por la interacciones entre poblaciones móviles, como las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), que tienen tasas de prevalencia de VIH más altas, y son la población puente para transmisión de la epidemia a la población en general.

En el municipio de San Miguel Sigüilá, no se reportan casos de VIH y SIDA, quizás a causa de que la población acude a servicios de salud privados y de otras partes, de modo que la información no se ha registrado en el puesto de salud y se desconoce. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

### **Medicina tradicional**

Datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, de un total de 200 nacimientos el 10 % recibió asistencia médica y el 90 % fue atendido por una comadrona, lo que refleja la incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva, lográndose establecer que dentro de las comunidades existen 12 comadronas que ha sido capacitadas por el puesto de salud y que el municipio registra una tasa de cero de mortalidad materna. Otras prácticas de la medicina tradicional, se remiten al ámbito comunitario y familiar. (SIGSA, 2008).

---

<sup>20</sup> Entre las normas vigentes, está brindar como mínimo 4 controles a un embarazo de bajo riesgo, teniendo que realizarse el primero en el primer trimestre de embarazo, el segundo en las semanas 20- 24, el tercero en las semanas 28-32 y el cuarto en las semanas 36-38. La ventaja de tener el primer control temprano radica en que esto permite establecer una línea de base del embarazo y así los trabajadores de la salud tienen más facilidades para detectar cualquier anomalía.



**Recuadro No. 3**  
**Asistencia en partos**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	20	10 %
Comadrona	180	90
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	200	0

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 12 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**b. Seguridad Alimentaria<sup>21</sup>**

Se refiere a la capacidad de los individuos, las familias y las poblaciones de países a tener acceso a alimentos culturalmente aceptables que satisfagan sus necesidades nutricionales y fisiológicas y a las condiciones de vida que permitan a estos individuos aprovechar biológicamente estos alimentos para mantener una vida saludable y lograr su bienestar y

<sup>21</sup> "El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano". Para una mejor comprensión de esta definición es necesario analizar los tres componentes claves que la conforman: la disponibilidad, acceso y utilización apropiada de los alimentos. La **disponibilidad**, se refiere a la cantidad y tipos de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad, familia o individuo, dependiendo la misma de cuanto se produce ó importa, la existencia de vías de comunicación y transporte para su comercialización y técnicas de almacenamiento. El **acceso** a los alimentos implica que además de estar disponibles, deben ser accesibles económica y socialmente a toda la población, es decir que puedan producirse o ser comprados y que el nivel educativo y de información de la población, permita tomar las decisiones más adecuadas sobre el uso y distribución intrafamiliar de los alimentos. Por su parte, una apropiada **utilización** de los alimentos se refiere al conjunto de costumbres, prácticas, educación y cultura para realizar una adecuada selección y aprovechamiento de los alimentos, en condiciones higiénicas y sanitarias óptimas.

óptimo desarrollo. El uso actual y potencial de los suelos<sup>22</sup> en el municipio es básicamente enfocado a una agricultura de granos básicos, que cubre un área aproximada de 744.58 hectáreas (52.4346 % del territorio del municipio), los rendimientos obtenidos según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, fueron de: frijol negro en asocio 537 quintales (2.15 quintales/manzana), maíz amarillo 913 quintales (33.81 quintales/manzana), maíz blanco 10234 quintales (35.65 quintales/manzana), sin consideramos las proyecciones de población del INE para el siguiente año (7423 habitantes, año 2004), se observa que la disponibilidad de estos alimentos para la población fue en promedio de: 7.23 libras de frijol, 137.86 libras de maíz blanco, 12.29 libras de maíz amarillo por año para cada habitante, lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres y como causa potencial de inestabilidad social. A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alto cuya degradación de la tierra también sea considerado como alto con valores de 0.27 a 0.46, que sumado a la amenaza por sequia sea considera como muy alta, lo que en consecuencia hace que el municipio este catalogado en el criterio de muy alto en vulnerabilidad alimentaria<sup>23</sup> (INE, 2004).

**Cuadro No. 3**  
**Control de crecimiento en niños**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

ACTIVIDAD	TOTAL
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	482
No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	655
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	11
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	11
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	138
No. de re consultas por control de crecimiento en < de 5 años	96
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	307
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	1650
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	88

Fuente: MSPAS, 2009.

<sup>22</sup> El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quién la usa, sin importar la vocación del suelo, es influenciado por factores naturales, como el clima, tipos de suelos, costumbres, así como por aquellos que responden a la estructura económica del país, cabe resaltar que en la actualidad áreas no aptas para la agricultura se encuentran utilizadas para tales fines, provocando un acelerado deterioro del recurso suelo.

<sup>23</sup> Vulnerabilidad alimentaria, se considera que las personas que se encuentran permanentemente o durante períodos específicos expuestas a esta situación, inducidos por factores de tipo económicos, sociales, ambientales y emergencias por desastres, están en riesgo de convertirse en inseguras en términos de alimentos o desnutridas.

En el cuadro se puede observar que en 138 niños fueron tratados por problemas de desnutrición, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les puede causar algún daño grave. (Memoria de labores MSPAS, 2008).

El Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, indica que la desnutrición crónica en escolares, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica<sup>24</sup>, considerado como muy severo, lo que ubica al municipio entre los peores a nivel departamental.

En términos generales se puede decir, que la amenaza ambiental (sequia), la baja disponibilidad de alimentos y la poca tierra disponible, hacen que el municipio sea altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria<sup>25</sup>. A lo anterior debemos de agregar, que en el año 2008, había una prevalencia (%) de Retardo de Talla (RT) en niños del primer grado en las escuelas oficiales del municipio del 63.7 %, considerando un 16.8 % de la población infantil censada como severo el RT. Se puede agregar que la pobreza (74.3 % de la población) y la extrema pobreza (16.9 % de la población), en el municipio son consideradas como muy alto y medio respectivamente, cuya consecuencia se puede ver reflejado en la talla, el estado nutricional de niñas y niños.

En el municipio, la única cosecha en el mes noviembre, fue menor a la esperada debido a los déficits e irregularidades en las lluvias y a la pobre fertilización. Estos productos, aunque redujeron sus precios, aún están por arriba de los previos al alza en 2008. Como se observa, existe una relación estrecha entre pobreza extrema e inseguridad alimentaria; la experiencia demuestra que, en la medida que disminuye la extrema pobreza, disminuyen también los porcentajes de subnutrición. A esto se debe agregar que el 16.9 % de la población vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que sobrevive con menos de un dólar al día, que comparado con el costo de la canasta de alimentos para el año 2006, que fue de 1941.16 quetzales, implica que existe un déficit a la accesibilidad de los alimentos básicos como maíz y frijol.

---

<sup>24</sup> Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

<sup>25</sup> **Inseguridad alimentaria** cuando las personas carecen de acceso seguro a las cantidades suficientes de alimentos en buenas condiciones y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal para llevar una vida activa y saludable. Entre las causas que la provocan están la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	74.3	16.3
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Miguel Sigüilá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **alto**.

*Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.*



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 64.4 %

Meta de municipio 2015 = 32.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 16.9 %, lo que indica existe una brecha municipal de -15.3 %, lo que indica una disminución de la pobreza.

Las acciones a desarrollar para la reducción de la extrema pobreza, se enmarcan en la generación de oportunidades mediante la implementación de actividades productivas como por ejemplo diversificación de cultivos bajo condiciones de invernadero.

**c. Educación**

**Cobertura y niveles de educación**

El sistema oficial de educación que cubre el MINEDUC en el Municipio, cuenta con un total de 5 Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe; 2 Escuelas Oficiales de Párvulos; 4 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Primaria; 1 Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria; Un Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza La Emboscada, un INEB de Telesecundaria en la cabecera municipal y un NUFED en el Cantón La Ciénaga.

**Cuadro No. 4**  
**Establecimientos educativos**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Nivel de estudio	Área rural		Área urbana		Total
	Publico	Privado	Publico	Privado	
Preprimaria	5	0	2	0	7
Primaria	4	0	1	0	5
Básico	2	0	1	0	3
Diversificado	0	0	0	0	0
Superior	0	0	0	0	0

Fuente: MINEDUC, 2009

### Matriculación

En el cuadro 5, se puede observar los alumnos inscritos y el avance de la (TNC). El reto generalizado es aumentar las tasas de cobertura de preprimaria y básico, así como las tasas de terminación. En este sentido en el año 2008 TNC para preprimaria fue para hombres fue de 57.60 % y 56.84 % para mujeres. Para el caso del nivel primario la TNC para hombres fue 115.75 % y para mujeres de 117.82 %, existiendo una relación de 1.01 lo que indica que en buena medida mujeres y hombres tiene igualdad de oportunidad para educarse<sup>26</sup>.

**Cuadro No. 5**  
**Alumnos Inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007-2008**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.**

Año	Alumnos Inscritos			Tasa Neta de Cobertura		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Preprimaria	Primaria	Básico
2007	282	1502	82	60.52 %	114.66 %	13.53 %
2008	277	1568	117	57.23 %	116.75 %	18.93 %

Fuente: MINEDUC, 2009.

Para el caso (TNC) de la educación básica para el año 2008 existió un incremento de 10.41 %, con respecto al año anterior, sin embargo existe una disparidad en cuanto a oportunidad, ya que de una población de 618 jóvenes (hombres y mujeres), proyección del INE para el año 2008, únicamente 117 hombres y mujeres se inscribieron en el ciclo básico, que representa una proporción de 52 mujeres inscritas que representa una tasa neta de escolaridad de 17.22 %, en comparación con los hombres que alcanzaron un 20.57 %, con una relación entre mujeres y hombres de 0.837, en este sentido vemos que las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres, y que falta camino para alcanzar la equidad de género, esto debido a los roles sociales asignados a las mujeres

<sup>26</sup> Esta relación hace pensar que en el municipio se ha alcanzado la meta 4 del objetivo III del milenio, que literalmente dice: “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

que son todavía muy tradicionales y las coloca en situación de desventaja a la hora de educarse y para su desarrollo profesional, entre otras cosas.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	86.42 %	62.3	80.5
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE es de 86.42%. Para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 86.42% al 100%\*, y superar una brecha del 13.58 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 62.3% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 37.70 %.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 80.5% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 19.5 %.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En el cuadro 5, se puede observar que la mayoría muestra tasas netas de cobertura de primaria mayor al 100%, lo que indica que posiblemente están siendo receptores de estudiantes que provienen de otros municipios o que la población en edad escolar de los distintos niveles no sea los reales de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2008. Al comparar la matrícula de los años 2007 y 2008 en los niveles de preprimaria, primaria y básico se aprecia que hubo un incremento de 4.39 % en el nivel primario, 42.68 % en el nivel básico, sin embargo en el nivel pre primario hubo un decremento de 1.77 %.

**Deserción y completación o tasa de terminación**

En el cuadro No. 6, se puede apreciar que la tasa de deserción en el nivel pre primario está por encima del promedio departamental que es del 5.98 %, lo mismo ocurre en el nivel primario ya que el promedio departamental es de 4.85 %, alcanzándose los niveles más altos en el tercer grado primaria con un valor de 10.15 %. En el nivel básico el promedio departamental es de 6.03 %, sin compararnos los datos del municipio vemos que es

relativamente superior al promedio, la deserción de mujeres en este nivel es de 7.84 %, existiendo su valor más alto en el primer grado básico con 13.16 %.

**Cuadro No. 6**  
**Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción,(2008)**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango<sup>27</sup>.**

Nivel	Alumnos Inscritos	T de escolarización	T de Aprobación	T Deserción
Preprimaria	277	10.80 %		10.44 %
Primaria	1568	86.42 %	84.91 %	6.99 %
Básico	117	10.38 %	82.35 %	7.88 %

Fuente: Ministerio de Educación. Año 2009

Al analizar la Tasa de Terminación en el nivel primario vemos que en el año 2008 alcanzo un valor de 0.966, abarcando a un total de 102 niñas y 103 niños.

La tasa de escolarización, para el año 2008 fue 86.42 % en ambos sexos, para el caso de los niños fue de 87.63 % y de las niñas de 85.13 %, existiendo una relación de 0.971. Al comparar la inscripción final para ese año (2008) de 1769 niños y niñas, 51.83 % correspondían a niños y 48.17 % a niñas. Al comparar estos datos con la población de hombres y mujeres en el 2002, hace suponer que a pesar que ese año existía una población masculina (48.92 %), en la actualidad hay más niños que niñas en la escuela correspondiente al nivel primario lo que hace suponer que aun persisten las desigualdades de acceso a oportunidades de educación.

El Índice de Avance Educativo Municipal **IAEM**, que mide la distancia recorrida por un municipio desde el 2002 hasta el 2006 para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles pre primario, primario y básico, el municipio de San Miguel Sigüilá, se encuentra en la categoría de índice medio equivalente a un 57.1 % de avance, ubicándose en el ranking 133 a nivel nacional, cabe resaltar que el avance en el período comprendido del 2002 al 2006 fue de 12.5 puntos porcentuales.

<sup>27</sup> La tasa de escolarización representa el porcentaje de niños de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo. La tasa de aprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que son promovidos en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de reprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que no aprueban, en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de deserción intra anual representa a los alumnos que no concluyeron el ciclo lectivo.

**Cuadro No. 7**  
**IAEM Municipios de la Etnia Mam y Cabecera Municipal**  
**Quetzaltenango**

Municipio	Avance 2002	Avance 2006
Quetzaltenango	69.70%	81.50%
Huitán	48.30%	63.30%
Cajolá	42.70%	61.10%
Concepción Chiquirichapa	50.90%	58.50%
Palestina De Los Altos	46.60%	57.60%
<b>San Miguel Sigüilá</b>	<b>44.60%</b>	<b>57.10%</b>
San Martín Sacatepéquez	48.80%	57.00%
Cabricán	52.40%	60.10%

Fuente: MINEDUC, 2006.

### Calidad y movilidad educativa

La existencia de cinco escuelas primaria versus cinco centros poblados importantes<sup>28</sup>, hace que la asistencia escolar sea catalogada como alta, según el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes (SEGEPLAN, 2008)

De acuerdo a la percepción de los habitantes, existe inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Sin embargo la actual infraestructura resulta ser insuficiente, al número de estudiantes que ingresan al sistema educativo municipal. La calidad también se ve afectada por el número de alumnos que se le asignan a cada maestro. El nivel medio (educación básica), no es impartida en todos los centros poblados, lo que repercute en cierta manera que las tasas de escolarización sean bajas comparadas con las tasas obtenidas en la educación primaria (SEGEPLAN, 2010d).

<sup>28</sup> La inasistencia escolar puede ser reflejo de factores extra familiares relativos a la factibilidad de la opción educativa en áreas rurales (distancia hogar escuela) o bien a consideraciones de costo beneficio en términos de la incorporación de los menores a la fuerzas de trabajo. Existen cinco escuelas: una EOUM de la cabecera municipal denominada “Justo Rufino Barrios” ,en donde se imparten los grados desde pre primaria, primero primaria hasta sexto primaria, las escuelas de Párvulos y Preprimaria Bilingüe son anexas; además existen otras 4 EORM siendo estas: Escuela Oficial Rural Mixta Sector Uno Aldea La Emboscada (Bilingüe), Escuela Oficial Rural Mixta “Dr. Carlos Monzón Malice”, ubicada en la aldea La Emboscada, Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Llano (Bilingüe).



**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.92	1.01	0
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 101 niñas por cada 100.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, -0.01 básico y 1.00 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC <sup>29</sup> para el año 2008, el nivel de preprimaria párvulos tenía un promedio de 29 alumnos por docente, habiendo un total 2 docentes para preprimaria párvulos; el nivel de preprimaria tuvo un promedio de 27 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 11 docentes; el nivel de preprimaria bilingüe tuvo un promedio de 26.56 alumnos por docente, atendidos por 9 docentes; para el nivel primario fue de 31.70 alumnos por docente, habiendo un total de 60 docentes para los cinco centros existentes; para el nivel básico fue de 20.30 alumnos por docente, cubierto por 10 docentes (MINEDUC, 2009)

<sup>29</sup> Según datos del Ministerio de Educación los docentes indígenas que laboraron en los niveles de pre primario, preprimaria párvulos, preprimaria bilingüe, primaria y básico fueron 9, 0, 9, 37 y 5 respectivamente.

## **Analfabetismo**

Según información del Ministerio de Educación para el año 2008, la población analfabeta representaba en promedio el 17.34 % de la población, representado en un 11.62 % de hombres y 22.50 % de mujeres, existiendo una relación de 0.876, esto quiere decir que de 10 hombres alfabetizados solo un promedio de 8 mujeres eran alfabetizadas, estos datos son relativamente superiores al obtenido del 2006 (0.830), lo que indica que se debe de trabajar para reducir las disparidades existentes, especialmente en el área rural. El índice de analfabetismo a nivel departamental es de 19.58 %, Proyecciones de población 2008 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización, año 2008.

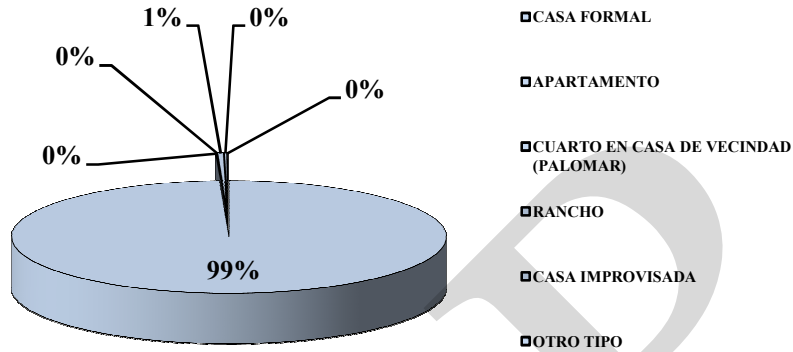
### **d. Servicios básicos**

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio, a través de dichos elementos se puede lograr la eficiencia de su producción y mejorar así los niveles de vida en la población. Por lo que se necesita toda una infraestructura mínima que le permita llevar a cabo sus actividades cotidianas, como por ejemplo los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura entre otros.

### **Condiciones de la vivienda**

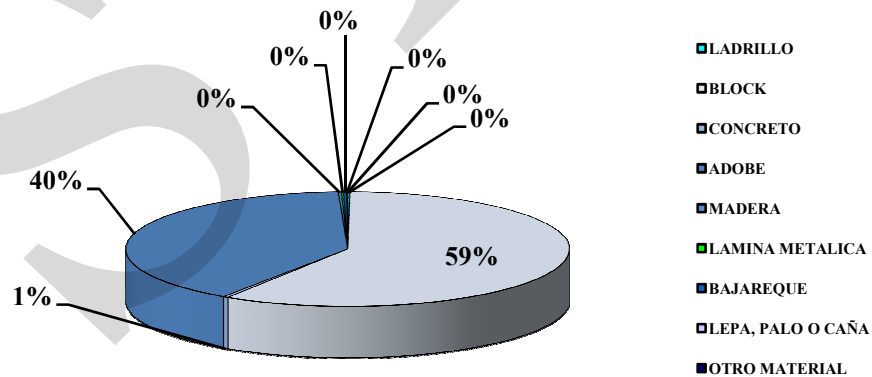
La población distribuida en un total de 1316 hogares, donde las viviendas, en su infraestructura manifiestan en su mayoría construidas con paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento, viviendo un promedio de 5 personas por vivienda en el área rural y en el área urbana respectivamente. Las características de la vivienda en el Municipio en el año 2002 como se observa en el Gráfico 6, reflejan que el 99.31 % son hogares formales y 0.38 % ranchos, al comparar estos resultados con los obtenidos a nivel departamental se observa que la tendencia del tipo de local rancho es del 3.0 %, que indica que en San Miguel Sigüilá las viviendas son más formales, la tendencia al comparar los resultados obtenidos con respecto a la cabecera departamental la frecuencia de viviendas tipo rancho superan a San Miguel Sigüilá en 0.12 puntos porcentuales, véase gráfico No. 6 (INE, 2002).

**Gráfico No. 6**  
**Tipo de Vivienda,**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**



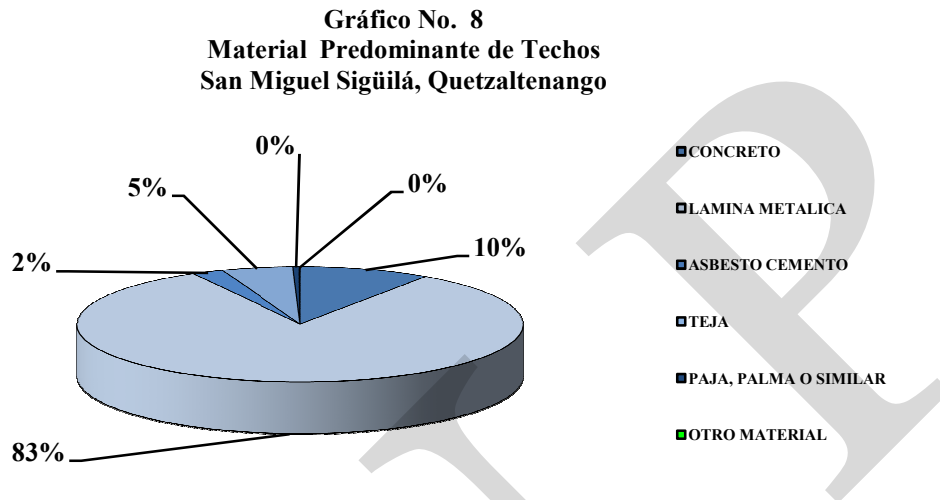
En el gráfico 7, se aprecia las características de las paredes de las viviendas del San Miguel Sigüilá para el año 2002, predominando las paredes de block con un 59 %, seguida de las paredes de adobe con un 40 %, al comparar estos resultados con las tendencias a nivel departamental se observa que la frecuencia de las viviendas con paredes de adobe representa el 24.52 % de las viviendas del departamento, lo que refleja que en San Miguel Sigüilá, existe un porcentaje superior de este tipo de vivienda, susceptibles a sismos, representando un riesgo latente para la población que habita en este tipo de viviendas (INE, 2002).

**Gráfico No. 7**  
**Material predominante de paredes exteriores,**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**



El gráfico 8, refleja las características de los techos en el Municipio de San Miguel Sigüilá, predominando el techo de lámina, seguido del de concreto, tendencia similar a las

características a nivel departamental. Al comparar estos resultados con los de la cabecera departamental, la tendencia varía ya que la presencia de techos de concreto se disminuye en un 10.00 %, con el promedio a nivel departamental de los techos de concreto que es de 17.17 % (INE, 2002).



### Servicio de agua

En lo que se refiere a los acueductos, el agua es conducida por gravedad y pozo mecánico, sin embargo no existe un tratamiento completo que permita un servicio de calidad, la cobertura del servicio es del 92.23 %, de un total de 1316 viviendas, cubriendo a un total de seis comunidades, según datos del Puesto de Salud, lo que representa que un 7.77 % de las viviendas del municipio no tengan acceso a este servicio, en este sentido la relevancia que esto tiene relación con los mayores impactos que, en especial para la población infantil, generan los factores externos (o ambientales) en la salud y consecuentemente en los patrones de morbi-mortalidad<sup>30</sup>. Sin embargo el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, considera el abastecimiento como muy bajo.

En los sectores EL Llano, La emboscada, La Ciénaga, existe el servicio de agua potable, el que de acuerdo al Análisis FODA, se ha logrado incrementar derivado de proyectos comunales que son administrados por organizaciones de vecinos. Los cuales han sido financiados en su mayoría por donaciones internacionales. Sin embargo el servicio se recibe en forma racionada o limitada.

Al comparar los anteriores datos reportados por el puesto de salud, con los del INE año 2002, se aprecia que el 53.34 % de la población para ese año poseía conexión domiciliar, el

<sup>30</sup> La priorización municipal de servicios sanitarios y abastecimiento de agua se consideren como muy bajos y bajos respectivamente. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

10.43 % se abastecía con chorros públicos y el 9.30 % por medio de pozo. Luego de siete años transcurridos después del último Censo Poblacional (2002), ha habido incremento sustancial en cuanto la frecuencia de conexiones domiciliarias en el municipio de San Miguel Sigüilá, lo que ha contribuido al alcance la Meta 10 “Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable” del ODM 7.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1316
Viviendas con servicio de agua potable	88.20
Viviendas con servicio de saneamiento básico	4.00

**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 74.00%

Meta de municipio 2015= 87.00 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 1.20 %

Meta de municipio 2015= 50.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 88.20 % y 4 %, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -1.20 % y 46.6 % respectivamente.

Fuente INE, 2002



### Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado)

El alcantarillado tiene una cobertura muy baja pues solo alcanza el 1.53 % de la población de la población del área rural del municipio, el cual es administrado por la municipalidad y no se realiza ningún cobro por la prestación. La mayoría de las viviendas en el área rural no dispone de un sistema de alcantarillado lo que hace que el sistema sea antihigiénico y altamente contaminante que básicamente se orienta el escurrimiento de las aguas negras hacia los solares vecinos o en su defecto a los drenajes naturales propios de la topografía del terreno<sup>31</sup>. A esto hay que sumarle que las aguas residuales se descargan en la

<sup>31</sup> La disponibilidad sanitaria y de sistema de eliminación de excretas de la vivienda, reflejado a través del indicador de Servicios Sanitarios, indica que la cobertura en el municipio se considera como muy baja.

actualidad sin tratamiento en los ríos, arroyos, barrancos y otros lugares, sin la consideración que estos cuerpos de agua se están contaminando y que pueden servir de fuente para suministro de agua para consumo humano, uso recreativo, agrícola y para otros fines. En el casco urbano, según la percepción de los habitantes, el sistema de drenaje representa un aproximado del 82 % de cobertura, estos desembocan en una planta de tratamiento previo a desembocar en el río Sigüilá.

Al hacer una comparación con relación al tipo de servicio sanitario en el 2002, únicamente 627 viviendas (48.19 % del total de viviendas), poseía este servicio en el hogar, sin embargo únicamente el 2.97 % estaba conectado a una red de drenaje, teniendo una mayor frecuencia en la cabecera municipal. Nueve años después, la tendencia no ha variado, lo que hace suponer que la inversión en saneamiento ambiental en el municipio ha sido mínima.

### **Desechos sólidos**

El servicio de aseo urbano, como los servicios anteriores es deficiente, ya que no existe. No hay un plan de manejo de los desechos sólidos que garantice su clasificación y manejo final, ya que en la actualidad no se ha establecido un lugar adecuado para la disposición final de los residuos, depositándose estos en una depresión natural, aprovechando las condiciones topográficas imperantes en el municipio, el cual es un espacio a campo abierto en donde no se realiza ningún tratamiento especial ni acción de elementos reciclables.

Al realizar una comparación de la actual situación del manejo de los desechos sólidos, con los datos obtenidos en el último Censo habitacional (INE, 2002), con respecto a la forma de eliminación de la basura en el municipio de San Miguel Sigüilá, se aprecia que el 27.74 % quemaban la basura, 36.66 % la tiraban en cualquier lugar y 27.44 % la enterraban, en términos generales la situación no ha variado, siendo en la actualidad uno de los mayores problemas de contaminación ambiental.

### **Servicio de alumbrado**

El servicio de energía eléctrica es suministrado y administrado por DEOCSA. El 91.69 % de la población tiene acceso a este servicio, según el último censo. Si se analiza la cobertura según su uso o destino económico se encuentra que el mayor número de suscriptores corresponde al sector residencial. También existen líneas de distribución trifásica que es utilizada en los pozos de agua potable. El servicio de alumbrado público, también es proporcionado por la misma empresa DEOCSA, y tiene una cobertura de aproximadamente 60 % en el casco urbano, 20 % en el sector La Ciénaga y el 20 % en las calles principales de El Llano y La Emboscada, según la percepción de los habitantes del Municipio.

## Equipamiento

La prestación de los servicios públicos, por parte de los municipios, se ha considerado tradicionalmente como una de las funciones básicas de los mismos, la cobertura y la calidad de de los servicios públicos en el Municipio, se consideran deficientes.

Existe una plaza de mercado, con ciertas limitaciones por el tamaño de la población en los días de plaza. El servicio es aceptable, funcionando los días jueves y domingo. La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal e informal con actividades como farmacias, tiendas de granos básicos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras. Actualmente el Municipio cuenta con 5 escuelas primarias y 3 institutos, los cuales son insuficientes ante la demanda existente. A esto se suma la existencia de un Puesto de Salud con serias deficiencias.

A partir de los resultados de la matriz de doble entrada utilizada, para el Análisis del Sistema de Lugares Poblados, se identificaron los órdenes de los centros más importantes, concluyendo que el territorio es un espacio dinámico en donde la actividad humana es el principal aspecto dinamizador que define su configuración, los usos y la ocupación. Basados en la teoría de la atracción que ejercen los centros dominantes sobre otros centros, se establecieron cuatro criterios para la jerarquización de los centros poblados del municipio de San Miguel Sigüilá: tamaño de la población, presencia de mayor infraestructura educativa y de salud, acceso a tecnología y actividad comercial. La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras. A partir de los resultados se identificaron los centros poblados con mayor jerarquía, en orden de importancia son: Centro de San Miguel, Aldea La Emboscada, El Llano y La Ciénaga. Esto indica que estos centros ejercen cierta atracción sobre los demás, esto en función del tamaño poblacional, la presencia de infraestructura medica, la infraestructura vial, prestación de servicios especializados y principales actividades económicas.

En este sentido se puede decir, que las relaciones urbanas se dan especialmente en el en la cabecera municipal, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad.

Actualmente el municipio cuenta con cinco escuelas primarias y tres institutos básicos los cuales aparentemente son insuficientes ante la demanda existente. A esto se suma la existencia de un puesto de salud con serias deficiencias.

El equipamiento de los servicios en el municipio, se puede mencionar que actualmente no se hallan cubiertas, teniendo en cuenta que la infraestructura tanto humana como material se halla prácticamente al máximo de su capacidad teórica, específicamente lo relacionado al equipamiento en salud y educación. En este sentido se puede decir que el Puesto de Salud hasta la fecha tiene serias deficiencias para la atención de la población, aunque su localización dentro del territorio reúne los criterios de centralidad tanto geográfica como funcional. En la perspectiva del equipamiento escolar, en la actualidad hay un hacinamiento de estudiantes a nivel primario y pre primario, debido al potencial demográfico del municipio. Por otro lado similar situación ocurre con los institutos básicos.

La infraestructura de cultura, deporte y recreación el análisis se inició con la jerarquización de centros poblados, del conjunto de parques y equipamientos deportivos y recreativos existentes en el territorio municipal, como los elementos que definen la situación actual de acceso y cobertura a servicios y facilidades para la recreación y el deporte a nivel municipal. El análisis de esta distribución espacial, limitada a la localización de algunos equipamientos deportivos en la cabecera municipal, que permiten evidenciar la crítica situación que a este respecto soporta la población de la zona rural, la cual cuenta únicamente con espacios abiertos inadecuados y en deterioro para la práctica deportiva, además de carecer de amoblamiento urbano para parques recreativos.

La ordenación del equipamiento deportivo en el municipio debe de abordarse de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y oportunidades de localización. En este caso existe en la actualidad una cancha deportiva en la cabecera municipal que carece de cualquier tipo de instalación deportiva. El análisis correspondiente a los espacios libres y zonas verdes, revela en general una carencia de estas en el casco urbano y espacios libres como puntos de encuentro del tejido social. Existe en el municipio la presencia de Bomberos municipales, Juzgado de Paz, Cementerio<sup>32</sup>.

Una buena Infraestructura básica es el soporte fundamental para la realización de las actividades de la población; este soporte se encuentra representado en las facilidades de comunicación y transporte, así como en la obtención rápida y segura de energía y otros servicios públicos. En términos conceptuales, la infraestructura básica del municipio hace parte del llamado capital público, componente meso económico de la competitividad, al igual que el capital humano y los componentes institucionales y contextuales que garantizan el funcionamiento de un sistema socioeconómico.

---

<sup>32</sup> El cementerio tiene un área de 7,432 m<sup>2</sup>, dicha área no se encuentra circulada, ni tampoco cuenta con un orden para el paso peatonal.



Existen doce puentes vehiculares de concreto y cinco peatonales de madera que comunican a las comunidades con la Cabecera Municipal, la cabecera departamental de Quetzaltenango, y los municipios de San Juan Ostuncalco, Cajolá, San Mateo y La Esperanza.

### Comunicaciones

En relación a la telefonía los servicios son administrados por TELGUA. Las líneas instaladas en el municipio incluyendo todos los usos son de 21 líneas a junio del 2008, existiendo una relación 0.266 líneas por cada cien habitantes<sup>33</sup>. El servicio de telefonía rural es nulo, actualmente se cuenta con cobertura de telefonía móvil de las empresas CLARO Y TIGO. Además existe una radioemisora comunitaria FM Sigüilá 98.5, con cobertura a nivel local. El municipio posee un servicio de correo privado Express San Juan Ostuncalco y Dayan Express que tienen cobertura a nivel local, nacional e internacional. No circula ningún diario escrito en la localidad, ni existe el servicio de televisión por cable.

En el municipio se puede identificar tres tipos de vías: urbana, malla municipal y la intermunicipal que se constituyen en los canales de intercambio de bienes y servicios de la población y los sectores productivos. Las calles presentan un ancho aproximado de 4 a 6 metros con cotas de elevación muy tenues y un trazado irregular en términos generales y un buen porcentaje de las mismas se encuentran sin pavimentar. Las calles principales permiten el tránsito de vehículos de mediana capacidad en todo el año, no siendo lo mismo para las vías secundarias que en épocas de lluvias que se vuelven intransitable con tramos pantanosos por la consistencia del suelo.

Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial pavimentada (RD-QUE-15), que cruza la cabecera municipal, esta conecta a los municipios de Cajolá, Sibilia, Huitán y Cabricán con la cabecera municipal de San Juan Ostuncalco, esta vía es una interconexión de la carretera asfaltada (01-A) que conduce de Quetzaltenango a San Marcos, pasando por el municipio de San Juan Ostuncalco, la distancia aproximada a esta interconexión a San Miguel Sigüilá es de 5.59 kilómetros. Además existe una carretera de terracería que conecta al municipio con La Esperanza, pasando por el sector denominado La Emboscada con una longitud de 13 kilómetros. Sin embargo en el sector rural la malla vial se encuentra en regular estado para el tránsito vehicular, y corresponde a vías de tercer orden que permiten una relación local, regional e interdepartamental, con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región. En relación al servicio de transporte extraurbano la cobertura y la frecuencia del mismo, se manifiesta de buses (La Súper Niña, Emperatriz, Barrios, Princesita y Cajolá), que cubren de la cabecera municipal de Cajolá a la cabecera departamental, con una frecuencia de cada media hora; también recorren rutas (Sibiliana, Flor Sibiliana y Alianza) de la cabecera departamental hacia los municipios de Sibilia y Cabricán. Existen

---

<sup>33</sup> Esta relación indica que existe camino por recorrer, para lograr la meta 18 “Velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y telecomunicaciones”, del ODM 8 “Fomentar la asociación mundial para el desarrollo”.

microbuses que recorren la cabecera municipal de San Juan Ostuncalco - San Miguel Sigüilá – La Emboscada. En cuanto al servicio de transporte interurbano no existe, básicamente se da por medio de pick ups fletados que realizan el servicio de la cabecera municipal a las diferentes comunidades.

### **e. Seguridad ciudadana**

En el Municipio existe Sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC), que actualmente cuenta con una plantilla de 8 elementos operativos, una radio patrulla y el mobiliario necesario para su operatividad, lo que representa que estos ocho elementos deben de cubrir a una población de 7879 habitantes (cuatro en servicio y cuatro en descanso) habiendo una relación de un policía por cada 4488 habitantes, esto debido a que está sub estación cubre los municipios de San Miguel Sigüilá y Cajolá.

La sede de la PNC cubre la totalidad de los municipios de Cajolá y San Miguel Sigüilá, y sus comunidades. La mayor dificultad con la que se han encontrado los agentes de la PNC, según aseguran ellos mismos, es la falta de comprensión y entendimiento con la población indígena que no habla el español. Esto dificulta grandemente el acercamiento a la gente. Los servicios básicos que prestan los efectivos de la PNC en Cajolá son: auxiliar y proteger a las personas y velar por la conservación y custodia de los bienes que se encuentran en situación de peligro por cualquier causa; mantener y, en caso que sea necesario, restablecer el orden y la seguridad pública; prevenir hechos delictivos, e impedir que éstos sean llevados a consecuencias ulteriores.

### **Hechos delictivos**

En cuanto a la situación de la delincuencia en el municipio, los efectivos que operan en el territorio reportan que los casos más frecuentes y sobre los que es necesario actuar son: violencia intrafamiliar, falta de responsabilidad de los padres de familia hacia sus hijos, y acciones de pandillas juveniles o “maras”. Sin embargo, de acuerdo a las mismas fuentes, San Miguel, es considerado uno de los municipios más “tranquilos” del departamento. La sociedad está organizada para la mejora del nivel de vida del pueblo y, por ello, no cuenta con un índice alto de delincuencia en el sentido violento. Esta percepción coincide con el Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, presentado en el 2007 por el Programa de La Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, que indica que la Tasa de homicidios por cada 100000 habitantes (thpcmh) en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tiene niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente considera al municipio de San Miguel en un rango de 0 a 10 homicidios por cada 100000 habitantes. Al relacionar la violencia y la extrema pobreza, permite establecer que a pesar que el municipio presenta niveles altos de extrema pobreza no es un territorio en donde se concentre los puntos indicativos de violencia homicida. La prevalencia de delitos contra la vida en el año 2008, presento resultados satisfactorios (cero delitos), en comparación a los ocurridos en la cabecera departamental que en este mismo periodo presento en total 46 delitos distribuidos en ataques con arma de fuego, arma blanca, arma contundente y estrangulación).

En el año 2008 se registraron siete víctimas por violencia intrafamiliar, siendo la agresión física, psicológica y física psicológica, las víctimas en un 100 % de las denuncias pertenecientes al género femenino, al comparar este tipo de violencia con los resultados a nivel departamental (1314 denuncias) el municipio representa 0.53 % de denuncias (INE, 2008).

#### **f. Participación ciudadana**

Comprende una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, las cuales funcionan de manera continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes. Para que la participación ciudadana conduzca efectivamente a un mejoramiento de la gestión municipal y por ende elevar el nivel de vida en el Municipio se requiere de un gran compromiso para abrir los espacios de participación.

#### **Participación en cargos públicos o comunitarios**

En el Municipio hay poco avance con relación a este tema, la misma no cuenta con una Oficina de Desarrollo Comunitario. Actualmente se ha detectado un desinterés de las diferentes Organizaciones Comunitarias de tal forma que varias de ellas se encuentran inactivas. La mayoría de las comunidades mayas del altiplano guatemalteco y particularmente las del grupo Mam, organizan su vida ritual dentro de un sistema de fiestas. Este sistema consiste en la participación rotativa de miembros escogidos por la comunidad. El sistema de fiesta indígena se rige con base en los principios de la mayordomía, es decir patrocinadores y colaboradores de tiempo completo que participan dentro de las actividades rituales del pueblo. Estos funcionarios tienen a su cargo una serie de responsabilidades tanto sociales como religiosas, que se llevan a cabo durante un tiempo cíclico. Al terminar un año se eligen a nuevos “mayordomos”. En la actualidad se cuenta con ocho comités: Comité Pro mejoramiento (CPM) de San Miguel Sigüilá, CPM aldea La Emboscada, Comité de Agua aldea La Emboscada, CPM cantón El Llano, CPM cantón La Ciénaga, Comité Educativo Sector Uno, aldea La Emboscada, Grupos de Mujeres Mayas, Grupo de Comadronas. La mayor participación según la percepción de los habitantes del Municipio se encuentra en la aldea La emboscada. En términos generales la organización de COCODES en el municipio es baja, manifestándose principalmente en la falta de información, capacitación y orientación técnica para diseñar, proponer y priorizar proyectos de desarrollo que beneficien a la población en general. La participación de la comunidad en la gestión de reformas y desarrollo del municipio se ve reflejado en la existencia del COMUDE, cuya organización social abarca las instituciones informales de la comunidad rural (COCODES), es también una red de intercambios de bienes y de información de importancia vital para un proyecto que pretende intervenir y mejorar esa realidad. De esta manera, la comunidad (con todas sus carencias y con todos sus conflictos internos) constituye un recurso institucional clave del municipio en la toma de decisiones. No aprovechar esta herramienta disponible significa alejarse de la optimización en la asignación de los recursos externos de cualquier proyecto social rural, sobre todo si está relacionado con el desarrollo sostenible. Sin embargo, es necesario mencionar que el

COMUDE en la actualidad no ha tenido la incidencia esperada, puesto que no ha sido fortalecido a nivel institucional.

Los habitantes del Municipio en un 40 % profesan la religión católica. La iglesia católica es la encargada de organizar a varios grupos como cofradías, hermandades. En la actualidad hay dos iglesias, una de ellas se encuentra en el casco urbano y la otra en la aldea La Emboscada. La mayor parte de la población profesa la religión evangélica. En la actualidad hay doce iglesias evangélicas en todo el municipio.

De acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral, la población empadronada en las listas de esta instancia para las elecciones pasadas (2007) fue de 1961, con una participación de 41.67 % de hombres y 58.33 % de mujeres. Sin embargo, tan sólo el 70.49% de la población acudió a las urnas en la primera vuelta. El índice de abstencionismo en la primera y segunda vuelta fueron 29.51 % y 50.65% respectivamente<sup>34</sup>.

### **g. Conclusiones de la Dimensión Social**

El municipio de San Miguel Sigüilá, se encuentra ubicado en la región Mam del departamento de Quetzaltenango, es un centro de interconexión municipal con los municipios de norte. La cabecera municipal, constituye el centro primario en servicios de salud, educación, equipamiento e infraestructura, que tiene como área de influencia a todo el territorio municipal, así también tiene relación inmediata con el sector rural por ser la sede de actividades político administrativas y socioculturales. Cuenta con infraestructura vial que conecta a los demás centros poblados.

En cuanto a servicios educativos cuenta con 5 escuelas para los centros poblados que albergan los niveles de primaria, párvulos y preprimaria bilingüe en algunos casos; tres institutos básicos que carecen de infraestructura propia. La población joven que desea llegar a un nivel educativo de diversificado se desplaza hacia la cabecera departamental de Quetzaltenango. En cuanto al estado actual de la infraestructura la mayoría presenta serias deficiencias.

El puesto de Salud, no cuenta con la tecnología adecuada para casos de enfermedades graves, al presentarse éstos casos, el paciente es remitido a la Cabecera Departamental. En la actualidad existen programas de salud preventiva como jornadas de vacunación.

Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial nacional pavimentada, que cruza la cabecera municipal, en el área rural la malla vial se encuentra en regular estado para el tránsito vehicular, y corresponde a vías de tercer orden que permiten

---

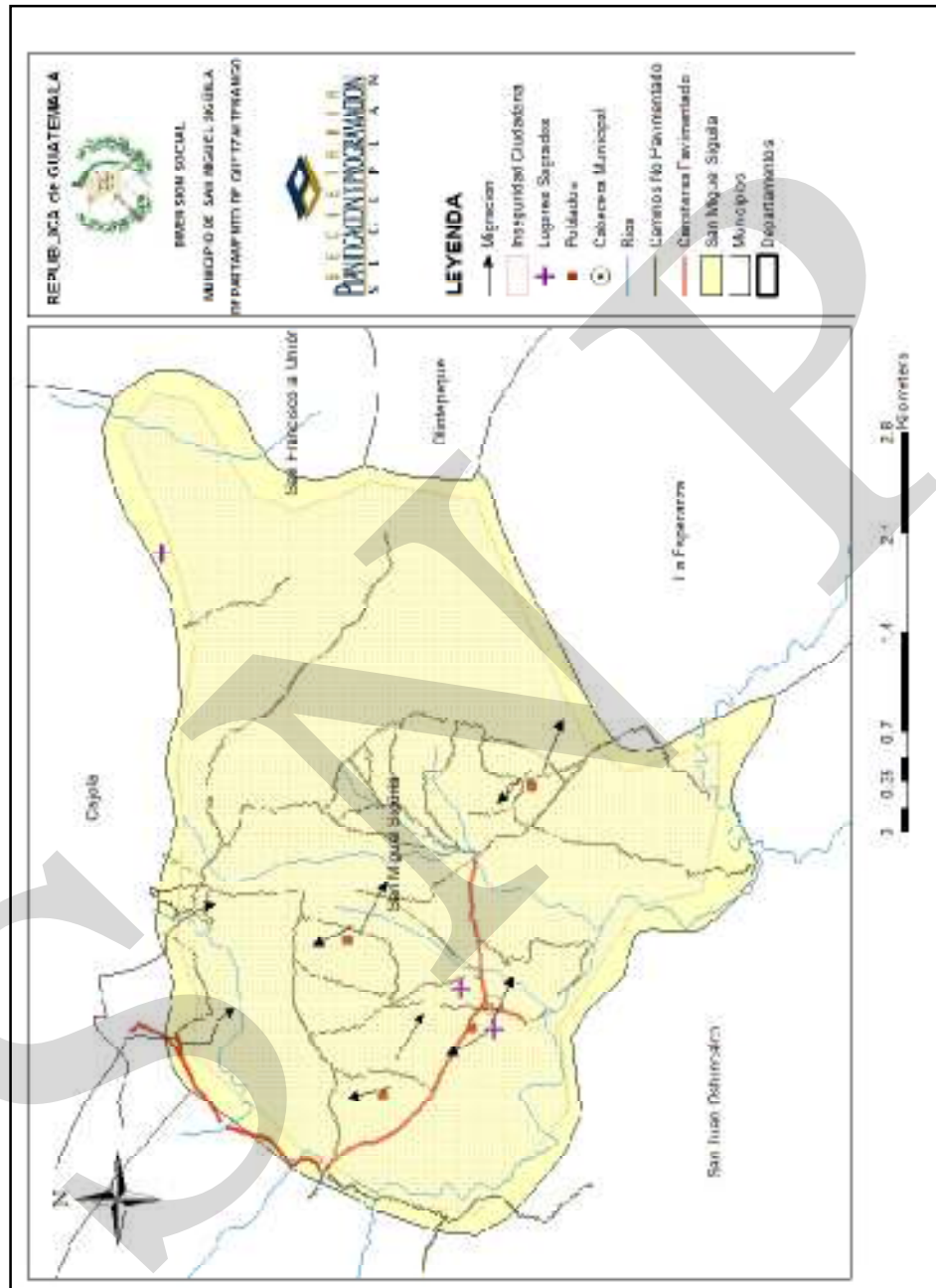
<sup>34</sup> Actualmente el consejo municipal se encuentra conformado de la siguiente manera: Alcalde: Mario Escobar Huinil; Sindico I: Domingo Méndez Jiménez; Sindico II: Miguel Vicente Díaz; Sindico Suplente; Teodoro Alejandro Jiménez; Concejal I: Ángel Aguilar Vicente; Concejal II: Felipe Elías Chávez; Concejal III: Efraín Elías Romero; Concejal IV: Cornelio Camacho Juárez; Concejal Suplente I: Carlos Pérez Jiménez; Concejal Suplente II: Rigoberto Escobar Vail.

una relación local, regional e interdepartamental, con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región.

Los principales problemas sociales del municipio son: servicios médicos deficientes, falta de infraestructura educativa, malla vehicular en regular estado, falta de centros recreativos. Muchos de los grupos que han sido constituidos, con el tiempo se desintegran sin haber logrado su objetivo común debido a una mala organización y porque no todos los integrantes realmente se interesan en sus proyectos, muchas personas aun tienen la idea que solo hay que organizarse para solicitar apoyo, olvidándose que ellos son los actores de la planificación de su desarrollo.

El servicio de seguridad es prestado por la subestación del Municipio de San Miguel Sigüilá, el cual cuenta con poco personal, una radio patrulla y el mobiliario necesario para su operatividad.

En términos generales se puede decir que los principales problemas sociales del municipio son: servicios médicos deficientes, falta de infraestructura educativa, malla vehicular en regular estado, falta de centros recreativos pero principalmente desorganización en el sentido de que la gente no tiene interés de trabajar en grupo. Muchos de los grupos que han sido constituidos, con el tiempo se desintegran sin haber logrado su objetivo común debido a una mala organización y porque no todos los integrantes realmente se interesan en sus proyectos, muchas personas aun tienen la vieja idea que solo hay que organizarse para solicitar apoyo, olvidándose que ellos son los actores de la planificación de su municipio.



### 6.3.2. Dimensión ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es fundamental en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero como el calentamiento global; razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

#### a. Recursos naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.<sup>35</sup>

#### b. Suelos

Los suelos del Municipio se caracterizan por ser de origen volcánico, con una capa arable de 25 a 30 centímetros de textura arcillosa y arcillosa – arenosa, con dificultad para drenar Según el Mapa Geológico de la República de Guatemala, el municipio esta constituido por mantos sedimentarios de Rocas ígneas metamórficas (Qp y Tv), cuyo principal uso es la agricultura limpia anual, con características fisiográficas geomorfológicas de tierras altas volcánicas clasificadas como Valle Tectónico de Samalá. De acuerdo a la Clasificación de Simmons, en el municipio se encuentran tres series Qeq (Serie Quetzaltenango Quebrada), Qe (Quetzaltenango) y Tp (Tonicapán).

#### Vocación de los suelos

En términos generales el Municipio con un área de 1437.78 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 11.94 hectáreas (0.0391 %), agricultura anual (granos básicos) con 744.58 hectáreas (52.4346 %), arbustos y matorrales con 99.26 hectáreas (6.9777 %), bosque natural con 582.00 hectáreas (40.5486 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %) <sup>36</sup>. Según el Ministerio de Agricultura de Ganadería y Alimentación, la Intensidad y Uso de la Tierra, aproximadamente el 40% del territorio del

---

<sup>35</sup> Los recursos renovables son aquellos que se regeneran con bastante rapidez: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

<sup>36</sup> Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006.

municipio de San Miguel Sigüilá es sobre utilizado y el otro 60 % es utilizado en forma correcta. Dentro de la clasificación de la USDA, que hace referencia a la capacidad de uso de la tierra, el territorio se divide en tres clases: VII, IV y II, ubicándose la mayoría de los centros poblados en esta última. Es importante resaltar que las superficies reportadas por el MAGA en relación a la intensidad y uso de la tierra (1437.78 hectáreas), no coincide con la distribución del territorio dentro de las cuencas del río Samalá (1712.77 hectáreas), existiendo una diferencia de 277.99 hectáreas.

### c. Flora y fauna

Es de vital importancia conocer la distribución de la vegetación, sus variedades y su aprovechamiento, para mejorar la planeación de cultivos, salvaguarda y conservación de zonas boscosas o paisajísticamente conservables que mantengan la sustentabilidad de la región y del municipio. La flora lo constituye grandes cerros y montañas que contiene árboles entre ellos se encuentran: el pino encino, roble madrón, pinabete y otros que ayudan a la economía del lugar; entre su fauna se encuentran armadillos, ardillas, coyotes, gatos de monte, comadreja, taluza zorrillos, conejos y otros animales que habitan en el bosque.

Entre las plantas medicinales más apreciadas se encuentran el chicajol, planta pequeña que habita entre el bosque, con propiedades curativas, para la mujer durante y después de su periodo de gestación. En otras áreas se emplea el madrón (*Calycophillum candidissimum*), el reijan y el palo amargo.

El municipio cuenta con área de bosques comunales y privados dentro del área urbana y rural. En la actualidad el sector del cementerio municipal y el límite del municipio están conformados por un área boscosa. También existen áreas de bosque en el sector de La Ciénaga y el El Llano, y en la aldea La Emboscada. De acuerdo a la percepción de los habitantes del Municipio en los bosques predominan los pinos, producto de reforestaciones de hace quince años, mientras que en la montaña boscosa las especies predominantes son los alisos y los cipreses, con algunos pinos de reproducción natural y de más edad. Entre los cerros y montañas tenemos: Santa Rita, Cerro San Sija y Coxtom. Es importante señalar que la conformación montañosa del lugar y las elevaciones corresponden a ramales de la Sierra Madre. El territorio se encuentra dividido en un 40 % bosque mixto y un 60 % de área sin cobertura forestal<sup>37</sup>.

### d. Clima

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío, siendo su temperatura de 13 a 15.5 grados centígrados, con una altura de 2460 metros

<sup>37</sup> Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala INAB 2000. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo (UPGGR). Laboratorio de Información Geográfica (SIG – MAGA), Guatemala, Octubre de 2004.



sobre el nivel de mar, con una precipitación media anual de 800 a 899 milímetros al año, en donde las lluvias no son tan intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 1001 a 1200 mm por año. El municipio geográficamente se encuentra ubicado en la cuenca del Río Samalá (1712.77 hectáreas).

El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 45 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) y un 55 % en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB), específicamente en el sector denominado como la Ciénaga y El Llano, que representa elevaciones entre 1500 a 2500 metros sobre el nivel del mar. Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas<sup>38</sup>.

#### **e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -**

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Su importancia radica en proveer al hombre del agua que utiliza en sus distintas actividades productivas, al respecto en el municipio existe un total de 10 acueductos que abastecen a la población, sin embargo ninguno de estos está siendo monitoreado con respecto a las propiedades físicas y químicas, así mismo, ninguno posee un sistema de cloración<sup>39</sup>.

En el municipio existen aproximadamente cinco nacimientos de agua ubicados en la aldea la emboscada (3), en La Ciénaga (1) y en el centro de San Miguel Sigüilá (1).

Cuenta con los siguientes accidentes geográficos: ríos (Sigüilá que nace en Cajolá y sirve de límite entre San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá, por los lados poniente y sur; río la Emboscada que nace en el extremo oriental del municipio, se une al río Sigüilá que más adelante recibe el nombre de río Samalá). El territorio es recorrido por el río Sigüilá, que nace en el norte del municipio de Cajolá, tenía una profundidad de 4 metros, pero debido a la deforestación, acumulación de basura, sedimentación y deterioro del medio ambiente su caudal ha disminuido a medio metro, su longitud dentro del municipio es aproximadamente

---

<sup>38</sup> Las ecorregiones son unidades relativamente grandes de tierra que contienen distintos arreglos de comunidades naturales y especies con límites que se aproximan a las extensiones que originalmente tenían las comunidades naturales previo a los cambios generados por el uso de la tierra.

<sup>39</sup> La calidad del Agua se mide según algunos Atributos de la Norma COGUANOR NGO 29001, que incluye aspecto, olor, color, turbiedad, DBO, coliformes fecales. Dirección de Recursos Hídricos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.

de cuatro kilómetros y un metro de ancho y en época de invierno aumenta a tres metros, en algunas áreas del río es utilizado para riego y extracción de arena para construcción<sup>40</sup>.

Los diferentes ríos y nacimientos del Municipio, día a día sufren constante contaminación por la falta de conciencia en la población que tira basura en los caudales, que también reciben las aguas negras conducidas por medio de drenajes municipales. La acumulación de basura de diferente clase origina un foco de insalubridad y otro fenómeno que incide es la deforestación, en las diferentes comunidades del lugar. Los riesgos de contaminación identificados están relacionados estrechamente con la creciente presión demográfica urbana y la falta de ordenamiento territorial que incrementa sustancialmente las descargas líquidas contaminantes, así como el cambio de uso del suelo y el uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes químicos.

#### **f. Gestión de riesgo**

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que a la fecha no existe ningún tipo de antecedente en cuanto a gestión de riesgo, ya que no existe interés o necesidad por parte de las autoridades ni de la población, quienes incluso desconocen el significado de la temática. Sin embargo debe resaltarse la ocurrencia de eventos de desastre, que han afectado históricamente el municipio, los que, aunque hayan dejado pérdidas materiales y humanas no han movido a la población a buscar acciones de prevención y reducción del desastre. Por ejemplo durante el paso de la Tormenta Stan en octubre del año 2005, las copiosas lluvias aumentaron el caudal del río Sigüilá, lo que provocó inundaciones en cultivos en el casco urbano y en la aldea La Emboscada, así como daños a tres viviendas ubicada a orillas del río, ocasionando pérdidas materiales y no se tuvo el apoyo de la municipalidad, por la falta de organización de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED).

En el municipio se identificaron tres tipos de riesgo: natural, socio natural y antrópicos. Los que tienen su origen por la intervención directa de la mano del hombre. Los riesgos naturales que se identificaron son: Inundaciones, derrumbes, deslizamientos, desbordamientos de ríos, agotamiento de acuíferos y sequías. Entre los que tienen su origen por la intervención directa del hombre se pueden mencionar: Contaminación ambiental de ríos, deforestación e incendios.

---

<sup>40</sup> Análisis FODA. Planificación Territorial y Participativa con Enfoque de Ordenamiento Territorial en el departamento de Quetzaltenango 2009. Secretaria de Planificación Estratégica Territorial / Municipalidad de San Miguel Sigüilá. Secretaría de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN.

**g. Amenazas<sup>41</sup>**

La vocación agrícola de su territorio (52.4346 %), ha hecho que sea este recurso económico el principal argumento utilizado para enfocar el desarrollo de la zona, no prestando consideración a los problemas que de forma directa o indirecta genera su explotación, como son las pérdidas de suelo por erosión, la destrucción de la vegetación silvestre, los movimientos de tierras o las famosas quemas anuales que se realizan al inicio de las siembras.

En relación a los riesgos geológicos el municipio no se sitúa en zona de alto riesgo. Esto se traduce, de manera teórica, en que en el supuesto caso de que se produzca un seísmo, este se limitaría como mucho a causar pequeños daños en algunas construcciones. La amenaza es, por tanto, baja. Se debe tener en cuenta los posibles efectos del seísmo en terrenos potencialmente inestables. El principal movimiento de ladera es el que se presenta en la carretera que conduce de La Esperanza a La Emboscada, ya que en época de invierno se da un movimiento húmedo y lento, datos confirmados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - , establece que existe un riesgo estructural de deslizamientos clasificados como medio<sup>42</sup>. El suelo se vuelve un material plástico por la lluvia y se desliza a favor de la pendiente. Las modificaciones del terreno, como deforestaciones, sobrecargas del suelo o excavaciones del pie de laderas y taludes, fomentan sobremanera la inestabilidad, propiciando los movimientos de ladera, por lo que en determinadas zonas de este tramo carretero donde existe una pendiente considerable puede producirse este fenómeno en períodos de lluvias. El riesgo a nivel estructural ante inundaciones el cual es considerado como medio, en la actualidad se percibe en el poblado denominado El Llano, a las orillas del río Sigüilá, según datos de CONRED y la población.

En gran parte del territorio municipal la erosión está comprendida en aquellas zonas con pronunciada pendiente, en definitiva, la mayoría del territorio tiene un grave problema de erosión por las elevadas pendientes (Sector la Emboscada), y sobre todo debido a las inadecuadas prácticas agrícolas, lo que facilita la erosión ya que disminuye la infiltración del agua en el terreno y aumenta la escorrentía superficial al crearse una costra arcillosa impermeable, de forma que el agua lleva una mayor energía y es capaz de transportar partículas de tamaños mayores. Además, la energía con la que el agua golpea el suelo aumenta en un suelo desnudo y erosiona mucho más. Se aconseja por tanto cambiar ciertos hábitos culturales que implican más riesgos que ventajas, pero que se han ido transmitiendo de generación en generación. Es por tanto, sin lugar a dudas, uno de los problemas y riesgos ambientales principales de todo el territorio municipal, cuya magnitud es difícil de prever, pero que condiciona la actividad agraria y turística a medio y largo plazo. Pese a todo, a que el municipio presenta una fuerte vocación a las prácticas tradicionales del agricultor se basan, en muchos casos, en la utilización del fuego como herramienta de

<sup>41</sup> Amenazas por fenómenos hidrometeorológicos, como la sequía, heladas y degradación de la tierra representan un alto índice de riesgo de vulnerabilidad alimentaria.

<sup>42</sup> Mapa de Susceptibilidad Estructural a Nivel de Reconocimiento ante Deslizamientos, departamento de Quetzaltenango. Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres CONRED / USAID.

eliminación de la vegetación natural próxima a los cultivos y la quema de rastrojos y restos de poda. Esto, además de ser perjudicial para el suelo (la fertilidad disminuye considerablemente debido a la muerte de la microbiota), representa un serio peligro para la generación de un incendio incontrolado de graves consecuencias. El riesgo de incendios forestales se tiene que definir a partir del estudio de variables como la potencialidad, combustibilidad y sensibilidad. En las zonas de eminentemente forestales (40.5486 %), distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %), pero especialmente donde la accesibilidad es difícil, hay que tomar medidas de protección en las fechas de mayor susceptibilidad (verano).

La única zona con problemas de contaminación de acuíferos en el municipio es la cabecera municipal, es poco extensa y su riesgo se debe a la naturaleza y características del sistema de drenajes del casco urbano, que aunque posee una planta de tratamiento, es insuficiente, lo que indica que se deben tomar medidas de prevención inmediatas para evitar la contaminación de este recurso hídrico del que es altamente dependiente la población. El problema de los desechos sólidos en el municipio se debe principalmente a productos de consumo de alimentos procesados industrialmente, que a nivel de la administración municipal no ha sido una prioridad a pesar de ser un problema de salud y ambiental, aduciendo la falta de recursos financieros para la implementación de un sistema de recolección, así mismo un buen porcentaje de la población no tiene los medios necesarios para el pago por el servicio de extracción<sup>43</sup>.

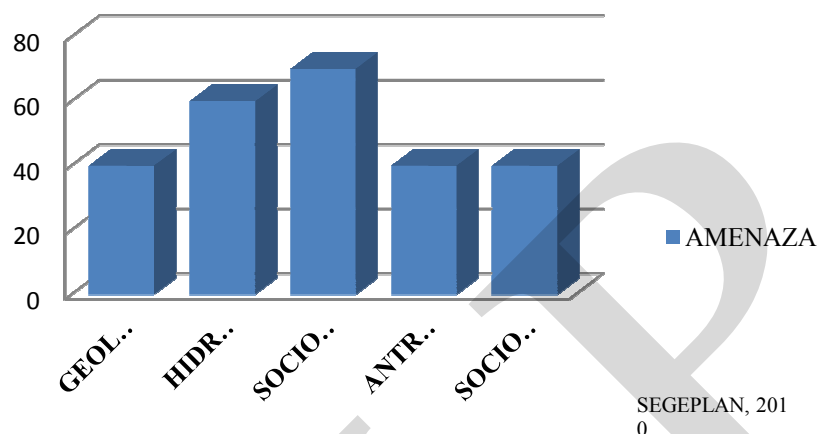
Según el Perfil Ambiental de Guatemala<sup>44</sup> el índice de aridez climática señala que el municipio se encuentra clasificado en la zona Sub húmedo seco (0.65 a 0.765) lo que hace de la región muy susceptible a la sequía, siendo alta según el MAGA.

En el gráfico No. 9, se aprecia que el municipio de San Miguel Sigüilá presenta un Nivel de Amenaza “**Muy Alta**”, en este caso las de mayor relevancia por su presencia y/o afectación son las de origen **Socio-natural** (Deforestación, Erosión, Agotamiento de acuíferos, Incendios Forestales y Desecamiento de Ríos); **las Hidrometeorológicas** (Inundaciones, Crecidas de Ríos, Sequías y Vientos Fuertes). **Las Antrópicas** (Contaminación por Desechos Sólidos (basura), Contaminación de Desechos Líquidos (aguas negras), Contaminación por uso de agroquímicos, Epidemias y Plagas); **las Geológicas** (Deslizamientos y Derrumbes); y aunque se mencione de último (**la Socio-organizativa**) no por eso deja de ser una amenaza que llame la atención, como lo es la Organización de Grupos Delincuenciales (SEGEPLAN, 2010c).

<sup>43</sup> Los desechos sólidos se definen como todos aquellos cuerpos firmes no útiles después de una actividad o proceso humano. Enfermedades gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos, según la OPS /OMS.

<sup>44</sup> Perfil Ambiental de Guatemala. Informe sobre el estado del ambiente y bases para su evaluación sistemática. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas. Instituto de Incidencia Ambiental. 2004.

**Gráfico No. 9**  
**Nivel de Amenaza 2010**  
**San Miguel Sigüila, Quetzaltenango**



#### **h. Vulnerabilidades**

El Municipio, como el resto de los demás municipios del país, sufre de problemas comunes, tales como: el acceso a la propiedad de la tierra y al capital social, la desigualdad en el acceso a la educación y la atención de la salud y las enormes divergencias y desigualdades en el nivel de ingreso que obstaculizan el progreso y ponen en peligro la estabilidad y la gobernabilidad del territorio. La situación del Municipio no es muy diferente: en realidad, según lo muestran las estadísticas, sobre los indicadores más relevantes, el municipio se encuentra clasificado como bajo de acuerdo al Análisis Multivariado en relación a la calidad de vida<sup>45</sup>, al mismo tiempo la pobreza y la extrema pobreza son considerados como muy alto y medio respectivamente, características muy peculiares del mundo rural de Guatemala. En este sentido la vulnerabilidad social<sup>46</sup> se encuentra clasificada como una de las más altas a nivel nacional, refleja que la población del municipio ha sido menos beneficiada por el desarrollo, mostrando así el grado en que se ven limitadas las oportunidades de tener una calidad de vida aceptable. Como premisa podemos establecer que a mayor vulnerabilidad social existe mayor presión sobre el uso de los recursos siendo más difícil y costoso generar alternativas económicas sostenibles. El municipio, al igual

<sup>45</sup> La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad, y satisfacción del ser humano, que le otorga a este cierta capacidad de actuación, funcionamiento, o sensación positiva de su vida. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

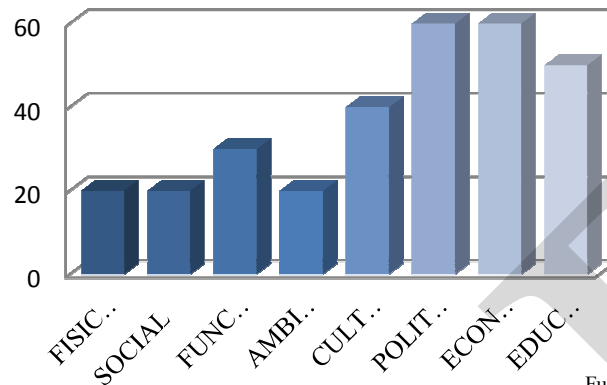
<sup>46</sup> La vulnerabilidad social es calculado en base a indicadores sociales y económicos: densidad de población, servicios de vivienda, (energía eléctrica, agua potable, drenaje), salud (tasa bruta de natalidad y mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo), ingresos, inversión de gobierno central, e ingresos municipales del 10 %constitucional e IVA – PAZ.

que el valle de Quetzaltenango tiene un período medio con posibilidad de heladas (media), que se presenta específicamente durante los meses de noviembre a febrero aproximadamente. En general las temperaturas tienen una mayor relevancia en la salud la población y no suelen ser un riesgo de importancia en el tipo de agricultura que se da en la zona, ya que la época de cultivos únicamente se presenta en época de invierno.

Existen vulnerabilidades generales debidas al cambio climático como por ejemplo: Vulnerabilidad en salud (comportamiento de las infecciones respiratorias, comportamiento de la enfermedad diarreica), así también existe una vulnerabilidad con respecto a la producción de granos básicos ya que debido a las variaciones climáticas existe el riesgo de perder la única cosecha, un ejemplo claro es lo ocurrido en este año, en donde la producción se vio mermada debido a la poca frecuencia de lluvias durante el invierno. Y por último también es evidente la vulnerabilidad de los recursos hídricos, ya que estos están propensos a la disminución o aumento de la escorrentía que tiene impacto en el suministro de agua y a otros factores ligados a la degradación de suelos en la cuenca del río Samalá. Según información del último censo de población realizado en el país, la población se encontraba distribuida en un total de 1316 hogares que en su mayoría presentaban paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento, viviendo un promedio de 5 personas por vivienda en el área rural y urbana respectivamente, lo que hace suponer que frente a un movimiento sísmico de gran magnitud los daños quizás pondrían quizás, ser menores debido al diseño estructural de las viviendas.

En el Gráfico 10, se aprecian las vulnerabilidades político institucional y económica, que representan mayor índice, seguida de la educativa, las cuales son consideradas como críticas. En términos generales el casco urbano y la aldea La Emboscada son vulnerables a derrumbes e inundaciones respectivamente, debido a que tienen sectores que se ubican en lugares bajos a orillas del río Sigüilá, puesto que la falta de opciones y oportunidades de obtener un lugar adecuado para vivir. La ausencia de educación ambiental, hace vulnerable a la población, ya que no existen entidades a nivel municipal que instruyan sobre el tema, el manejo de los recursos naturales y la poca preparación ante eventos o desastres los hace que difícilmente puedan responder de una forma más precisa ante tales fenómenos. En el municipio no existe la presencia de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres. El análisis de la vulnerabilidad realizado en el Municipio de San Miguel Sigüilá, presenta un nivel de vulnerabilidad “**Alto**”, siendo los de mayor relevancia (muy críticos), el político institucional y económico (SEGEPLAN, 2010c).

**Gráfico No. 10**  
**Factor Vulnerabilidad 2010**  
**San Miguel Sigüila, Quetzaltenango**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

### **Análisis de riesgo**

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de San Miguel Sigüilá, es considerado como “Alto”, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Hidrometeorológicas, Antrópicas y Geológicas, por la probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores físico, social y ambiental (SEGEPLAN, 2010c).

#### **i. Saneamiento Ambiental**

La necesidad de agua y saneamiento adquieren un significado mayor cuando se consideran los vínculos que éstas tienen con las dimensiones de la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional incluyendo las enfermedades que imponen cargas sobre los servicios de salud, en lo que respecta a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, las coberturas de agua entubada (no necesariamente potable y saneamiento). Los impactos ambientales de los desechos sólidos producidos en el municipio, se pueden clasificar de la siguiente manera: Impactos sobre la salud pública, Impactos sobre la seguridad personal, Contaminación del aire, Contaminación de las aguas superficiales, Contaminación de las aguas subterráneas, Contaminación visual, Consumo exagerado de recursos naturales.

#### **j. Conclusiones de la Dimensión Ambiental**

El bosque y la vegetación nativa del municipio, en la actualidad está siendo manejado a través de la oficina forestal del municipio, actualmente existe un área de arbustos y matorrales con 99.26 hectáreas (6.9777 %), bosque natural con 582.00 hectáreas (40.5486

%), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %). Sin embargo, problemas debido a plagas y a tala ilegal, se está disminuyendo considerablemente este recurso. Existe el convencimiento de cuidar las áreas de bosque, fuentes de agua, pero definitivamente se ha destruido mucho bosque, como consecuencia de lo anterior hay una disminución notable de los caudales de los ríos y nacimientos<sup>47</sup>. Existen zonas que están siendo utilizadas para usos agrícolas, cuando su vocación es eminentemente forestal (Aldea La Emboscada). En el marco actual de la cuenca del río Samalá, se ve deteriorada y contaminada, producto de la red de alcantarillado de la cabecera municipal, pese a que existe una planta de tratamiento, es insuficiente para el servicio que se presta en la actualidad. La mayoría de los asentamientos rurales carecen de alcantarillado.

Uno de los principales problemas del municipio es que el agua potable es insuficiente, pese a que un 92.24 por ciento de la población tiene acceso al servicio, este no es frecuente, este problema se agudiza más en las épocas de secas ya que la presión del agua no es suficiente y en algunos sectores del municipio no llega el agua. En términos generales el Balance Oferta - Demanda del Recurso Hídrico en el Municipio es negativa, ya que no posee el recurso hídrico suficiente para suplir las necesidades de agua de los diferentes sectores.

Existen zonas con alto riesgo de deslizamientos, específicamente aquellas con pendientes altas, es el caso del sector que conduce del municipio de la Esperanza a San Miguel Sigüilá, específicamente en el sector denominado La Emboscada.

Las características del suelo en algunas áreas de territorio son de vocación forestal, sin embargo en la actualidad partes de ese territorio es utilizado para la siembra de granos básicos, que en algunos casos se encuentran sembrados en pendientes pronunciadas, provocando severos daños de erosión, cuya consecuencia es una degradación constante del suelo. El uso actual del suelo se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal o uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados, agricultura anual (granos básicos), arbustos y matorrales, bosque natural este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado, bosque conífero y bosque mixto. En este sentido, es de destacar que 744.58 hectáreas (52.4346 %), aproximadamente posee características para una agricultura extensiva, sin embargo en la actualidad es destinada a la siembra de granos básicos.

La oferta de flora y fauna silvestre comprende una gama de ambientes naturales en el Municipio, originados por la diversidad de las zonas de vida en que se encuentra ubicado el municipio, que actualmente no ha tenido un aprovechamiento adecuado. El servicio de aseo y disposición final de residuos sólidos es uno de los mayores problemas que presenta

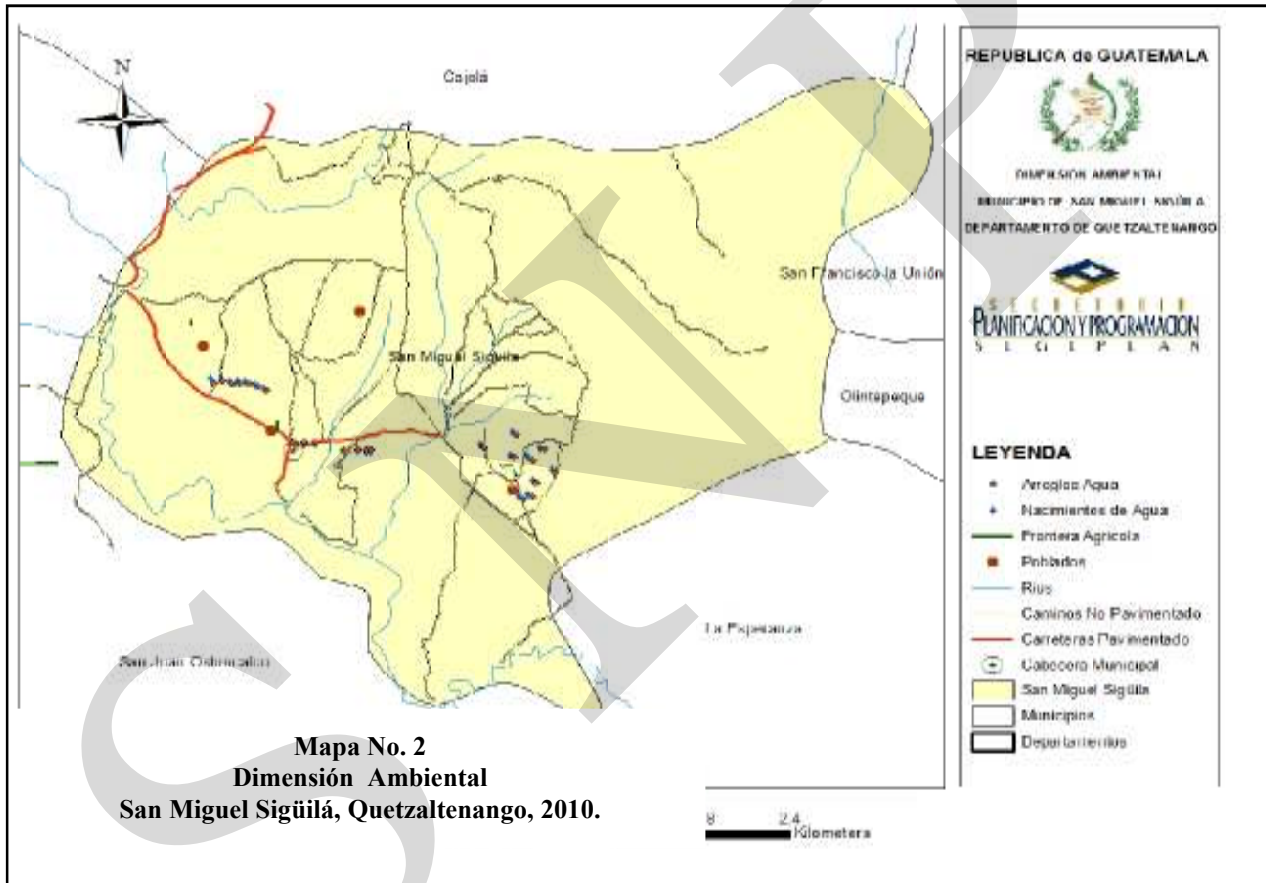
---

<sup>47</sup> Análisis FODA. Planificación Territorial y Participativa con enfoque de Ordenamiento Territorial en el departamento de Quetzaltenango 2009. Secretaría de Planificación Estratégica Territorial / Municipalidad de Cajolá. Secretaría de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN.



el Municipio, por lo cual se ha calificado como un nudo crítico, para el desarrollo, de hecho de la carretera que conduce de San Juan Ostuncalco al Municipio, se observan basureros ilegales. No existe un sitio adecuado para la disposición final, generando impactos negativos tales como: contaminación del suelo y de los grandes reservorios de aguas subterráneas existentes a través de los “lixiviados”; contaminación aérea con gases provenientes de la descomposición de los residuos orgánicos; proliferación de insectos y roedores; no existe el proceso de separación de residuos orgánicos, entre otros problemas.

SAN R

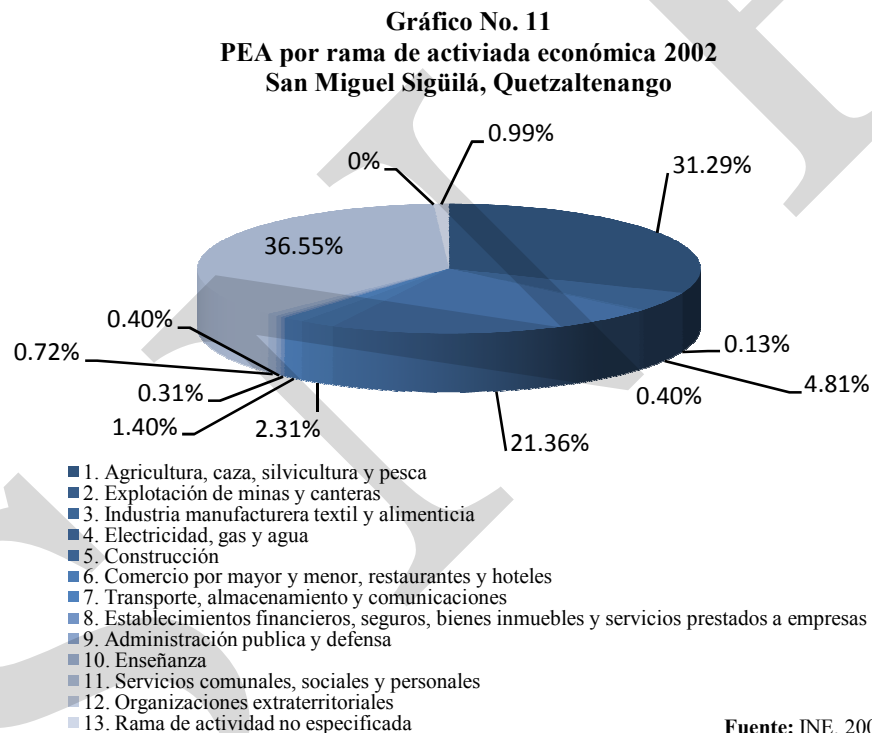


### 6.3.3. Dimensión Económica

La Dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del resorte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes y servicios.

#### a. Empleo y migración

**Población Económicamente Activa PEA:** La situación del empleo en el Municipio es complicada, debido a la inexistencia de economías de escala que generen diversas fuentes de empleo y la actividad productiva que más trabajo genera es la agricultura seguida de la albañilería.



Cabe destacar que la población se ocupa en actividades temporales (sub empleo) como cultivos agrícolas, crianza de ganado menor, albañilería, transportes, elaboración de prendas de vestir, extracción de arena de río, mantenimiento vial y comercio.

El Municipio en el 2002, presentaba una PEA de 1351 hombres y 892 mujeres equivalente a un 60.23 % y 39.77 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 2506 personas, de las cuales un 62.77 % de mujeres y un 37.23 % de

hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar (45.61 %) <sup>48</sup>.

Se observa que la forma de distribución de la PEA, es familiar y asalariada, la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 51.02 % es trabajo familiar no remunerado, 15.55 % laboran por cuenta propia, 4.58 % son patronos y un 28.84 % en relación de pendencia público y privado.

La actividad económica representada por la agricultura representa un 31.29 %, seguida de la construcción que representa el 21.36 %. En este sentido se puede decir que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace a la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional muy alto, como consecuencia del bajo nivel educativo, lo que hace que el jefe de hogar tenga una media empleabilidad <sup>49</sup>.

La tasa de empleo general de 15 a 64 años de edad para ese año fue de 71.77 por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados (59.77 %), por trabajadores de la agricultura (30.02%) <sup>50</sup>.

### Remesas familiares

A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad. A simple vista hay impacto económico en las comunidades promovido por los ingresos de las remesas. Casas de cemento y block de varios niveles, picops, camionetas y vehículos livianos, que dan la apariencia a algún tipo de desarrollo albergado detrás de las fachadas. En el año 2005, 302 familias, recibían un promedio de 200 dólares mensuales, cuyo destino principal se destinaba a la construcción y remodelación de Viviendas (45 %), alimentación (35 %); medicamentos (10 %) y vestuario (10%) <sup>51</sup>.

<sup>48</sup> Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE.

<sup>49</sup> Dieter Mertens define a las competencias clave que componen la empleabilidad como el “conocimiento, capacidades y habilidades de un tipo tal que contribuyen a un grupo abierto de actividades laborales”

<sup>50</sup> En la definición conceptual del empleo, debe tenerse en cuenta que algunos autores realizan una distinción entre empleo y trabajo. Según Fryer y Payne (1984 –citados en Peiró y Prieto, 1996), "empleo sería un trabajo con unas relaciones de intercambio institucionalizadas, que está regulado por rigurosas normas sociales y conlleva un claro aspecto económico". A diferencia del empleo, el trabajo no sería necesariamente remunerado.

<sup>51</sup> Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión. Municipio de San Miguel Sigüilá. Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.

## **Movilidad y flujos migratorios**

La representación esencial de la migración<sup>52</sup> es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual. En el Municipio, la migración ya sea para la subsistencia o para la sobrevivencia, es una estrategia de vida tan ancestral como las poblaciones que habitan la región.

Es cada vez más difícil que encuentren mercados o un pago justo para sus productos tradicionales y están particularmente expuestas a desastres naturales tales como deslizamientos y tormentas tropicales, dado el incremento en la degradación medio ambiental que resulta de los procesos acelerados de desarrollo no sostenible, según datos del Puesto de Salud del municipio en la actualidad hay un 6.94 % de la población que migra hacia los Estados Unidos. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres que migran a los Estados Unidos y Canadá es muy inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales.

En los hogares algunas familias han podido solventar servicios básicos de educación, salud, comunicaciones y teléfonos celulares, además de enseres electrodomésticos producto de las remesas. Muchos invierten desproporcionadamente en algún tipo de bienes de consumo, desatiendo otros aspectos básicos y al poco tiempo se presentan las mismas dificultades económicas que los obligo a emigrar. Las mujeres del Municipio, cubren en algunos casos los servicios domésticos de una parte importante de los hogares de San Juan Ostuncalco y Quetzaltenango, así mismo forma parte del comercio informal, que se mezclan e invisibilizan en la vida urbana marginal.

### **b. Desarrollo productivo**

En el municipio de San Miguel Sigüilá, como se ha señalado, la actividad principal es la agricultura y es la mayor fuente de ingresos y alimentos a los habitantes. Esto aplica tanto en el área urbana como en el área rural. Además de la horticultura, que se perfila como el motor económico, cuyo destino son los mercados nacionales e internacionales. Sin embargo en la actualidad esta actividad se puede considerar como una agricultura de subsistencia.

### **Producción agrícola**

La agricultura es por costumbre y tradición la principal actividad de los habitantes del altiplano occidental del país. La producción agrícola se constituye en una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias.

---

<sup>52</sup> Es el traslado o cambio de residencia de un lugar llamado origen a un lugar llamado destino. La migración es un componente del crecimiento de la población porque hace variar el número de personas, en un lugar determinado sin importar las características de las mismas. La representación esencial de la migración es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual.

La producción agrícola ocupa el primer lugar en importancia en cuanto a las actividades económicas que desarrolla la población, por que conforma la base de la economía de la población, a la fecha se desarrolla la misma tanto en el área rural como urbana del Municipio, y constituye el ingreso económico fundamental para el sostenimiento de los habitantes de la región, aproximadamente 744.58 hectáreas equivalente al 52.4346 % del territorio se dedica a la agricultura de granos, como maíz, frijol y haba, como se aprecia en el cuadro 8. Como se menciono anteriormente la actividad productiva del municipio de San Miguel, es de carácter agrícola, destacándose el cultivo del maíz, este producto constituye el complemento económico y alimenticio de la población que directa e indirectamente se desenvuelve alrededor de su proceso productivo.

**Cuadro No. 8**  
**Principales cultivos anuales.**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango**

Cultivo	No. de Fincas	Superficie Sembrada (Manzanas)	Producción (Quintales)
Arveja	2	1	20
Brócoli	0	0	15
Cebolla	1	0	13
Coliflor	2	0	56
Frijol negro	606	250	537
Frijol otro color	2	1	5
Haba	537	227	840
Papa	3	1	388
Repollo	2	0	108
Trigo	3	1	40
Zanahoria	1	0	80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Año 2004.

El cultivo de la papa en una mínima proporción, es un producto que desde su siembra está destinado a la venta, lo que constituye una fuente de ingresos para la subsistencia, el cual se comercializa a nivel local en los días de plaza, y en municipios vecinos como por ejemplo Cajolá y San Juan Ostuncalco.

Los cultivos secundarios del municipio los constituyen: el durazno, la manzana, ciruela, pera, ayotes, chilacayotes, etc. que tienen menor importancia y beneficio económico. Se aprecia que el 100% de la tierra que se destina a la producción agrícola, se aplica un nivel de baja tecnología en el proceso productivo.

Lo anterior refleja que quienes se dedican al desarrollo de la producción agrícola no cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios para alcanzar el máximo beneficio de su producción<sup>53</sup>. A pesar de la importancia que tiene la tecnología para lograr el

<sup>53</sup> Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria. USAID. 2005. Este municipio concentra uno de los mayores porcentajes de población indígena del país; estos se dedican a la producción de granos básicos para subsistencia y venta de mano de obra agrícola; y las mujeres se dedican a la crianza de aves de corral, cuidado de cultivos y trabajo en textiles.

desarrollo de las comunidades rurales y el aumento de la competitividad de su producción agropecuaria, en el municipio de San Miguel, actualmente, no existe una política de innovación tecnológica para pequeños productores agropecuarios, menos aún con diferencias de enfoque para tomar en cuenta eventuales especificidades de género<sup>54</sup>. Un aspecto a tomar en cuenta en la dinámica agrícola en el Municipio, es la Tenencia de la tierra, la cual se caracteriza por ser eminentemente privada, cuya característica es la prevalencia de micro fincas con área de 0.0625 a una manzana de extensión.

En términos generales la agricultura es la actividad económica principal, porque tiene mayor participación en volumen de producción, aunque no se puede hablar de esta actividad como fuente de ingresos, porque aproximadamente el 90% de los productos agrícolas se destinan al autoconsumo y un 10%, se estima que se dedica a la venta o intercambio con los municipios aledaños, como por ejemplo: Cajolá, San Juan Ostuncalco y Sibilá.

De acuerdo a la percepción de los agricultores del Municipio, se destacan tres tipos de finca modales: a) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (porcinos + aves); b) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (bovinos + aves + ovinos + porcinos) + bosque; c) maíz + frijol + haba + pecuario (porcinos + aves), se observa que en todos los sistemas se repite el subsistema maíz + frijol + haba, siendo estos componentes insustituibles porque constituyen la base de la alimentación familiar y animal.

Además no solo la cosecha final es importante, sino también la serie de subproductos que se derivan de este subsistema para el mantenimiento del sistema finca. En algunas fases de su desarrollo, el subsistema produce ejotes tiernos<sup>55</sup> a mediados de junio, casi cinco meses antes del período de la última cosecha del mes de noviembre a diciembre. A mediados de agosto los ejotes tiernos forman parte del alimento de la familia. Dos semanas más tarde se consumen elotes tiernos, ya sea cocido o en atol. Durante este período son también usadas las guías tiernas<sup>56</sup> del chilacayote y vainas de haba en fresco cocidas en caldo. También son utilizadas a mediados de agosto las hojas más bajas de la planta de maíz para la alimentación de los animales o para la envoltura de tamalitos<sup>57</sup>, que son hechos de maíz. A la cosecha final el agricultor obtiene: maíz, frijol, haba, chilacayote, hortalizas silvestres, y forrajes como nabo silvestre (*Brassica campestris*), flor amarilla (*Bidens Pilosa*),

---

También se cultivan gran variedad de hortalizas. Las principales amenazas en la zona están ligadas a la producción agrícola y pecuaria que es la base económica y cultural de la población indígena como: el avance de la frontera agrícola, heladas, la escasez de lluvia, las plagas a los cultivos, enfermedades de los animales, aumento de precios de insumos agrícolas, aumento de la temperatura ya que inciden directamente en sus fuentes de ingresos, falta de empleo y de la obtención de alimentos.

<sup>54</sup> Según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, en el municipio de San Miguel existían 836 productores individuales, de los cuales 116 eran analfabetas. La superficie cultivada fue de 379.82 manzanas, encontrándose los cultivos: ayote, frijol de otros colores, haba, frijol negro en asocio 537 quintales (2.15 quintales/manzana), maíz amarillo 913 quintales (33.81 quintales/manzana), maíz blanco 10,234 quintales (35.65 quintales/manzana).

<sup>55</sup> Vainas jóvenes de frijol.

<sup>56</sup> Hojas y yemas vegetales de la parte apical del tallo del chilacayote.

<sup>57</sup> Cocimiento de maíz en forma macerada.

considerados por muchos como malezas. Además utiliza los rastrojos ya sea para incorporarlos al suelo o para alimentos en forma de heno para los animales del subsistema pecuario.

Los sistemas mencionados, pueden variar en el tiempo, pero únicamente en los cultivos comerciales como la papa. La variabilidad está en función de los recursos económicos que posee el agricultor. Si los recursos son bajos como en la mayoría de los casos, el agricultor decide sembrar únicamente maíz + frijol + haba, tratando de asegurar su alimentación, planifica en función de las necesidades de sus finca, minimizando de esta forma el problema del riego. Entre los principales problemas que presenta este sistema son los siguientes: a) Todas las labores de cultivo van dirigidas únicamente al maíz ya que este cultivo es de más importancia para el agricultor; b) la densidad de siembra para el maíz es alta; c) en el subsistema los rendimientos de frijol y haba son bajos a consecuencia de que las variedades son susceptibles a enfermedades.

### **Producción pecuaria**

La actividad pecuaria es importante en la economía del municipio, genera productos de origen animal para la dieta básica del consumo de los habitantes de la región. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas, del área urbana y rural. La mayor parte de la producción de estas es para consumo local. Existe producción avícola a nivel doméstico y es destinada en su mayoría, para el consumo del núcleo familiar. Con respecto al nivel tecnológico se puede establecer que el más utilizado es el nivel tradicional, como consecuencia de la falta de tierras, conocimientos técnicos y acceso al crédito, que limita a quienes se dedican a la actividad pecuaria a obtener los resultados deseados.

La producción pecuaria presentó resultados de 669 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 2.0 litros de leche por cabeza, estas vacas fueron encontradas en 38 fincas. En relación al ganado porcino se encuentra en 530 fincas habiendo un promedio de 1.87 cabezas por finca, cuyo propósito principal es el engorde; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 605 fincas con un promedio de 6.44 aves por finca (INE, 2004).

### **Industria, principales actividades económicas**

Dentro de las principales actividades artesanales observadas se encuentran: la elaboración de block, carpintería, herrería, panadería, etc. El 100% de la actividad desarrolla su proceso productivo de baja tecnología e innovación. En la actualidad la actividad comercial se refleja únicamente en pequeños y medianos comercios tales como tiendas de venta de artículos de primera necesidad, farmacias, carnicerías, comedores, molinos de nixtamal y barberías.



## **Infraestructura Productiva**

En relación a la Infraestructura Productiva<sup>58</sup>, los productores no hacen uso de ningún tipo de riego que implique el uso de tecnología. Utilizan el sistema de camellones al desviar las aguas del río Sigüilá, inundando por gravedad las áreas de siembra. La producción anual de granos se almacena en silos de metal, así también en trojes que consisten en cajones de madera grandes y tapanco de las viviendas. Las instalaciones para el ganado bovino y porcino son galeras sencillas, construidas de láminas de zinc y madera. No existen centros de acopio, ya que la producción como se menciona anteriormente, es destinada al autoconsumo y una mínima parte se vende.

La infraestructura económica constituida por todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, comercios, centros de acopio, etc. La infraestructura agropecuaria contempla los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

#### **Mercado de productos**

El mercado constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico, el mismo cuenta con servicios de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas y almacenes, servicio de mensajería y encomiendas, academia de computación e internet, ventas de ropa típica, entre otros; es importante señalar que cobran mayor importancia el día de plaza. El día de mercado se realiza únicamente el día Domingo, actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado bovino, lanar, porcino y avícola, que provienen de los diferentes centros poblados del municipio y otros aledaños tales como: San Juan Ostuncalco, Cajolá, Palestina de Los Altos y Huitán, entre los principales proveedores. Cabe mencionar que en el flujo comercial participan otros municipios como lo son: Almolonga con verduras y hortalizas, por el lado de la Costa Sur del país ingresan al municipio vendedoras de frutas. El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de Quetzaltenango, así como a nivel nacional, para satisfacer la oferta y la demanda, dentro de esta variable, es importante mencionar los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares, así como el intercambio comercial con los municipios aledaños. Cabe mencionar que en el municipio no existe una entidad bancaria que preste los servicios de compra y venta de divisas, cuentas de ahorro, prestamos, pago de luz, teléfono etc. Para realizar la producción agrícola, ganadera y artesanal, se tienen que importar materias e insumos provenientes de los municipios de San Juan Ostuncalco y

---

<sup>58</sup> La infraestructura productiva se refiere a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación. José Antonio Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. 2002.

Quetzaltenango. Entre las principales importaciones que realiza el Municipio, se encuentran: fertilizantes químicos, insecticidas y fungicidas. Para el mantenimiento del ganado porcino utilizan el granillo comprado en San Juan Ostuncalco. Los principales productos producidos en el Municipio, que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: block, muebles de madera, estructuras metálicas y cortes típicos; algunos productos agrícolas como maíz, destinados en su mayoría a los municipios de San Juan Ostuncalco, Olintepeque y Cajolá<sup>59</sup>.

La microempresa rural enfocada a la producción agropecuaria tecnificada, se podría hablar aquí de unidades agropecuarias de producción de hortalizas, frutas y semejantes con destino al consumo y una mínima parte a mercados específicos, en donde no se adiciona a la producción pos cosecha en las áreas de transformación y comercialización. La economía del Municipio es incapaz de generar empleo e ingreso que contribuyan a apoyar e impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos productores del campo y contribuir a superar las condiciones de pobreza de los pobladores rurales. Los distintos productos artesanales, se comercian dentro de la misma población; y productos como los de arcilla y tejeduría, son vendidos también en los días de plaza de otros municipios cercanos y aldeas vecinas. Los productos y muebles de madera, zapatos y productos de panadería solamente se venden al por menor en la cabecera municipal.

### **Tiendas y/o negocios de venta especializada**

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

### **d. Servicios**

#### **Turismo**

En la actualidad el turismo es una de las actividades productivas menos importantes para la economía del Municipio. Ello se ve reflejado en varios aspectos como la falta de sitios de interés turístico, cuya consecuencia es la escasa capacidad de producir encadenamientos.<sup>60</sup> Así mismo el municipio no cuenta con una Oficina Municipal de Turismo, la cual debe promocionar al mismo como un importante destino turístico en el área rural.

El municipio cuenta con un potencial de turismo cultural y ecoturismo, el cual ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional específicamente en los lugares

---

<sup>59</sup> Mapeo Participativo. Planificación Territorial y Participativa con enfoque de Ordenamiento Territorial en el departamento de Quetzaltenango 2009. Secretaría de Planificación Estratégica Territorial / Municipalidad de San Miguel Sigüilá. Secretaría de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN.

<sup>60</sup> Los encadenamientos se centran en ciertas características propias de actividades productivas que están en proceso en un momento dado.

sagrados situados en los cerros, el cual puede llegar a convertirse en un eje principal de desarrollo.. El producto más importante del sistema es la “cultura viva”, y su mercado el “Aventurero Natural y Cultural”, que se caracteriza por ser la segunda área turística más visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura hotelera en el municipio es nula, su fortaleza es el acceso a la cabecera departamental. Lo anterior indica que el Municipio es una región con alto potencial de desarrollo turístico, específicamente Ecoturismo.

### **Tecnología**

Algunas personas suponen que las poblaciones indígenas del área rural no están listas para la tecnología, que no están interesadas en ella y que, en todo caso, no hay suficiente infraestructura básica para llevar la tecnología del área urbana a la rural. En el municipio actualmente existen locales con servicio de Internet lo cual facilita el acceso a la información y formación de la población. Sin embargo, en la mayoría de las escuelas no existe un plan maestro de inclusión digital para el desarrollo de una buena educación, que permita reducir la brecha digital en área rural con respecto al área urbana, específicamente la relacionada a infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones.

### **e. Conclusiones de la Dimensión Económica**

Las actividades económicas, corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura (maíz, frijol, habas y cucurbitáceas). La ganadería bovina y porcicultura, se dan en menor escala, por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias de desarrollo económico local. El comercio está determinado por la producción agropecuaria y el comercio generado en las cercanías de la plaza del mercado, del parque principal y a lo largo de la principal vía de acceso. El continuo deterioro del suelo, producto de un mal manejo en las actividades agrícolas, ponen en riesgo su carga productiva que sumado a la falta de alternativas de diversificación de cultivos se prevé una falta de satisfacción de las necesidades futuras en cuanto al abastecimiento de granos básicos y otros cultivos. A lo anterior debemos agregar, la falta de apoyo económico para impulsar actividades económicas. El turismo en el municipio aun es incipiente, el cual no ha sido explotado de manera comercial. La economía del municipio se complementa con trabajadores dedicados a la albañilería, actividad que desarrollan principalmente en los Municipios de San Juan Ostuncalco y Quetzaltenango.

**Matriz No. 1  
Perfil Socioeconómico  
San Miguel Sigüilá, Quezaltenango, 2010.**

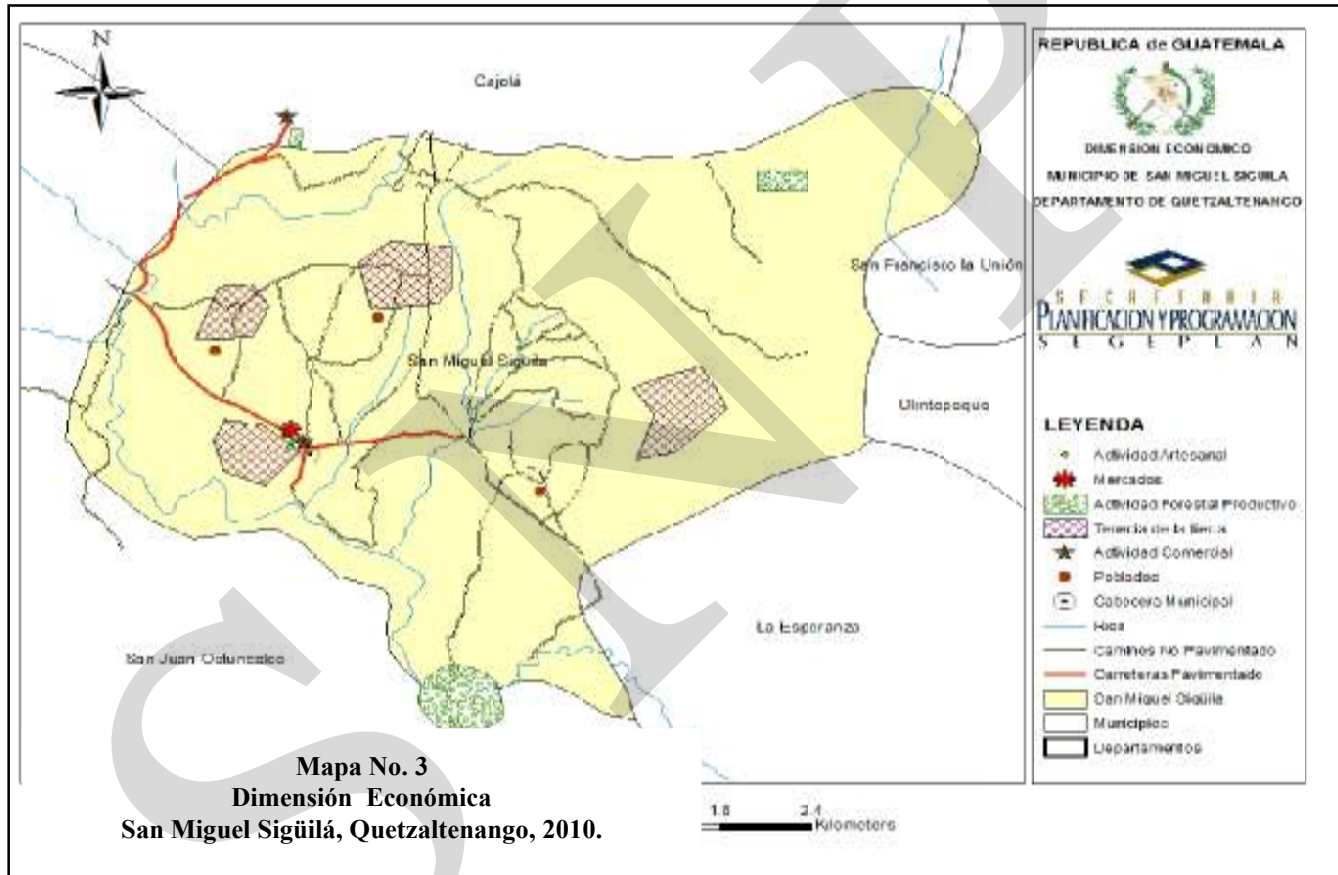
PERFIL SOCIOECONOMICO	TERMINOS PORCENTUALES
EXTENSION	El municipio de San Miguel Sigüilá pertenece al departamento de Quezaltenango. La extensión del área es de 28 Km <sup>2</sup> , representando el 1.43 % del territorio departamental. el tiene una longitud de 14° 53' 42" y una latitud aproximada de 91° 36 '48", y colinda con los siguientes municipios: Al Norte: Olinstepeque, Cajolá, San Juan Ostuncalco; Al Sur: San Juan Ostuncalco y La Esperanza; Al Este: La Esperanza; Al Oeste: San Juan Ostuncalco. Se encuentra ubicado a 15 kilómetros de la cabecera departamental y a 216 kilómetros de la ciudad capital.
POBLACION	Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, el municipio de San Miguel Sigüilá presentaba una población de 6,506 habitantes, con una relación 48.92 % (3,183) de hombres y 51.08 % (3,323) de mujeres; existiendo una población de 4,884 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 75.06 %. Para ese año la aldea La Emboscada contaba con una población del 3,102 habitantes que representaba el 47.68 % de la población, seguido del casco urbano con 28.02 %. La pobreza (74.3 % de la población) y la extrema pobreza (16.9 % de la población), en el municipio son consideradas como muy alto y medio respectivamente. La PEA de 1351 hombres y 892 mujeres equivalente a un 60.23 % y 39.77 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 2,506 personas, de las cuales un 62.77 % de mujeres y un 37.23 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar (45.61 %). La actividad económica representada por la agricultura representa un 31.29 %, seguida de la construcción que representa el 21.36 %. La tasa de empleo general de 15 a 64 años de edad para ese año fue de 71.77 por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados (59.77 %), por trabajadores de la agricultura (30.02%).
PRODUCCION	Con un área de 1,437.78 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 11.94 hectáreas (0.0391 %), agricultura anual (granos básicos) con 744.58 hectáreas (52.4346 %), arbustos y matorrales con 99.26 hectáreas (6.9777 %), bosque natural con 582.00 hectáreas (40.5486 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %). Según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, en el municipio de San Miguel existían 836 productores individuales, de los cuales 116 eran analfabetas. La superficie cultivada fue de 379.82 manzanas, encontrándose los cultivos: ayote, frijol de otros colores, haba, frijol negro en asocio 537 quintales (2.15 quintales/manzana), maíz amarillo 913 quintales (33.81 quintales/manzana), maíz blanco 10,234 quintales (35.65 quintales/manzana). La producción pecuaria presento resultados de 669 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 2.0 litros de leche por cabeza, estas vacas fueron encontradas en 38 fincas. En relación al ganado porcino se encuentra en 530 fincas habiendo un promedio de 1.87 cabezas por finca, cuyo propósito principal es el engorde; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 605 fincas con un promedio de 6.44 aves por finca.

Fuente: Análisis Territorial / SEGEPLAN. Año 2009

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos Principales y Secundarios que Determinan el Potencial Económico,**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2010.**

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	ACTIVIDADES SECUNDARIAS QUE GENERAN	CONDICIONES NECESARIAS PARA SU DESARROLLO	PRODUCTOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	POTENCIAL PRODUCTIVO (ACTUAL, DINÁMICO, EMERGENTE, POTENCIAL)
Primaria (agricultura y producción pecuaria)	Tortillerías y Molinos de Nixtamal	Asistencia Técnica (selección basal, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas).	Maíz blanco y amarillo. En asocio con frijol + haba.	Todo el municipio.	Actual
	Derivados (embutidos: chorizos, longanizas, chicharrones)	Asistencia Técnica (Capacitación, transformación y comercialización de derivados).	Venta de ganado en pie y en canal.	En 530 fincas, distribuidas en el territorio.	Actual
	Hortalizas bajo sistema de riego.	Asistencia Técnica Infraestructura (Riego)	Repollo Zanahoria Papa	Cabecera Municipal y El Llano.	Emergente
Secundaria (Tejidos Típicos)	Ventas de tejidos Típicos.	Asistencia Técnica (preparación de hilos y tintes naturales). Implementación de telares de pedal.	Cortes y güipiles.	Todo el municipio.	Actual

Fuente: SEGEPLAN. Año 2009



### 6.3.4. Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y sociedad.

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Entre las instituciones públicas que tienen presencia dentro del municipio podemos mencionar a los Ministerios de Educación (MINEDUC) y Salud (MSPAS), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Bomberos Municipales, el Registro de Ciudadanos (TSE), Juzgado de Paz, el Registro Nacional de Personas (RENAP), Policía Nacional Civil. Dentro de la Instituciones que tienen presencia pero que carecen de sede están: SEGEPLAN, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). La organizaciones No Gubernamentales que brindan apoyo al municipio se encuentran: CEDEPEM, CEDEC, HABITAT para la Humanidad y CPD.

#### b. Funcionamiento del gobierno municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos<sup>61</sup>. Corresponden a esta, las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el concejo municipal; Fijar tasas por servicios públicos locales; Fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; Exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del Concejo; Disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; La aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; Aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); Adjudicación de contratos para la ejecución de obras. La alcaldía auxiliar tiene presencia únicamente en la aldea La Emboscada.

Dentro de las competencias del Municipio, se puede mencionar las siguientes: Abastecimiento domiciliario de agua; Alcantarillado; Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos. Se presta sólo en la cabecera municipal; Limpieza y ornato;

---

<sup>61</sup> El artículo 9 del Código Municipal define al Concejo Municipal como “el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”.

Alumbrado público el cual no es prestado por la Municipalidad; Mercado; Rastro; Cementerio; Construcción y mantenimiento de caminos. El servicio se realiza a nivel rural y urbano, se apoya en el alquiler de maquinaria a empresas particulares; Pavimentación de vías públicas; Regulación de transporte de pasajeros: existen líneas de microbuses extraurbanos que cubren rutas de la cabecera departamental hacia Cabricán y viceversa, este tipo de servicio se presta fuera del ámbito municipal, su reglamentación escapa de la competencia del Municipio; Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación (No se realiza); No existe gestión y Administración de Farmacias Municipales; La promoción y gestión ambiental de recursos naturales. Existe una comisión encargada; Servicios de Alcaldía Auxiliar; Ordenamiento territorial y urbanístico (No existe); La autorización de licencias de construcción y urbanizaciones (No se realiza); Vigilancia de normas de control sanitario (No se realiza); Apoyo a Auxiliaturas locales, Consejos Comunitarios y Consejo Municipal: en cuanto a su organización inscripción y registro a donde corresponde. A la fecha la Municipalidad lleva control de los consejos comunitarios de desarrollo inscritos y han formado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con base en los Artículos 35 y 36 del Código Municipal; La modernización tecnológica de la Municipalidad: se considera parcialmente atendida, se dispone de mobiliario y equipo adecuado, servicio de Internet, telefonía y servicio de fax; A la fecha ningún servicio se ha dado en concesión, tampoco existe alguno de los servicios que haya estado o esté intervenido. Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODES y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

La aprobación de prioridades para la ejecución de proyectos es tomada por el Concejo Municipal bajo la modalidad de consultas de presupuestos participativos para llevarlas a cabo. Dentro de los proyectos ejecutados no se han llevado a cabo capacitaciones que les permita a los beneficiarios conocer el funcionamiento y operación de los mismos, esto limita su sostenimiento, aunque en algunos casos se ha intentado realizarlas muy superficialmente; sin embargo, los entrevistados aducen que la Municipalidad no cuenta con la capacidad suficiente para la operación y el mantenimiento de proyectos.

Una de las principales limitantes para la inversión municipal es la baja asignación presupuestaria con que cuenta la Municipalidad. La Oficina Municipal de Planificación elabora los proyectos a nivel de perfil. A nivel de factibilidad en proyectos grandes es realizado por empresas consultoras.

Se maneja un Plan Operativo Anual general de la Municipalidad, como soporte de la orientación y priorización de sus acciones, la existencia de éste contribuye al ordenamiento y efectividad de las inversiones y la posibilidad de generar desarrollo municipal. El POA, es elaborado por la Oficina Municipal de Planificación cada año. La Oficina Municipal de Planificación no cuenta con un plan maestro en donde se especifique la dirección y las medidas a tomar con respecto al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (SAAP), relativas al crecimiento urbano y demográfico del municipio. No existe un plan específico



para la protección de fuentes; en la actualidad se llevan a cabo esfuerzos para sensibilizar a la gente acerca de la importancia de la protección de los bosques.

La Municipalidad no cuenta con un organigrama, con la participación del Concejo Municipal. Esta actividad implica realizar una reubicación del personal y, consecuentemente, definir correctamente sus funciones y atribuciones. Consecuencia de esto el Municipio no cuenta con juzgado de Asuntos Municipales y la inexistencia de manuales y reglamentos internos. Además no cuenta con una oficina que regule la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos municipales (Oficina de Servicios Públicos), no obstante atienden lo siguiente: agua, alcantarillado, limpieza y ornato, construcción y mantenimiento de caminos, pavimentación de vías públicas, administración de cementerio, alumbrado Público, estadio municipal y salón municipal. El personal asignado a las oficinas centrales de la Municipalidad, en su mayoría cuenta con estudios a nivel diversificado y en un caso universitario, lo cual es satisfactorio para mejorar el desempeño y prestación de servicios municipales.

### **Características del concejo municipal**

La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal. Este Concejo es el órgano superior, de carácter colegiado, de deliberación y decisión de los asuntos municipales. El Alcalde es el jefe de la Administración Municipal y de todos los empleados.

Actualmente el Concejo Municipal ha organizado las comisiones de salud, educación, ordenamiento territorial, finanzas, compras, probidad, fortalecimiento y participación ciudadana<sup>62</sup>, las cuales se relacionan con el presupuesto municipal. En relación a la estructura administración municipal se cuenta con auditor interno, así como las oficinas de secretario municipal, tesorero municipal, coordinador SPM, oficina forestal y oficina municipal de planificación OMP. Se cuenta con personal que realiza las funciones de trabajador de campo y conserje.

### **c. Formas de organización comunitaria**

La relación entre gobierno municipal y la sociedad civil, se enmarca dentro de la implementación de la estrategia sobre control ciudadano en la gestión pública. El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto

---

<sup>62</sup> Si bien se conforman las comisiones, generalmente éstas no saben cuáles son sus atribuciones específicas, y reducen sus actividades a las expresiones más simples de opinión en cuanto a elaboración presupuestaria o manifestación de acuerdo o desacuerdo con decisiones.

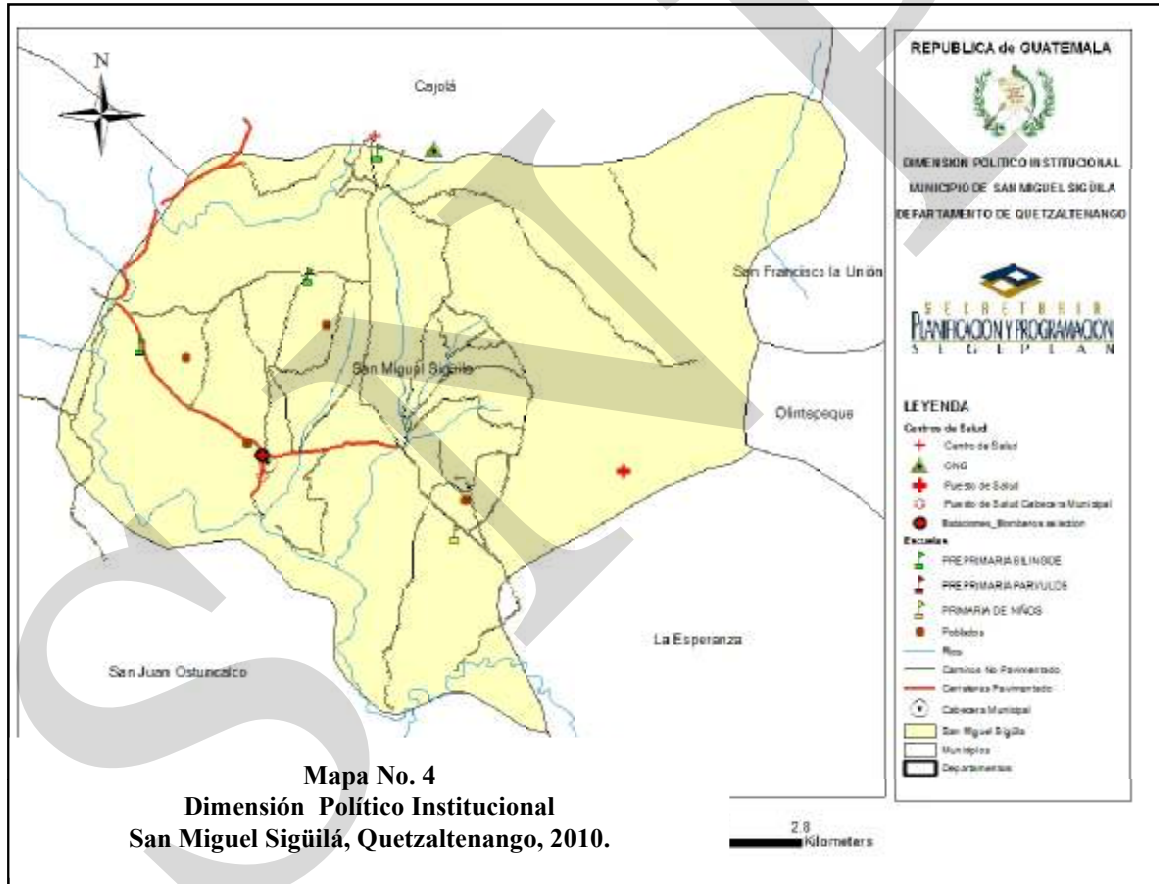
fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad, lo que permite solucionar sus problemas en forma permanente y comunitariamente, en este sentido cabe destacar que existen COCODES en los principales centros poblados, sin embargo la conformación del COMUDE aun es una tarea pendiente, en donde se persigue que exista participación de la mujer en la toma de decisiones y gestión pública.

En el municipio existe el sector constituido por las organizaciones no gubernamentales, asociación de transportistas, asociación de comadronas. También existen agencias cooperantes especializadas que representan la oportunidad de ser invitados a incorporarse activamente en la estrategia del municipio como propulsor y canalizador de la demanda social.

#### **d. Conclusiones Dimensión Político Institucional**

El funcionamiento del gobierno municipal se rige fundamentalmente en regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Actualmente se cuenta con oficinas, de acceso a la información, tesorería, planificación, secretaria, oficina forestal. No existen instrumentos de gestión municipal. La participación de la mujer en la toma de decisiones es muy escasa, producto de ello es que a nivel de del gobierno municipal no existe una oficina de la mujer. Existe la presencia de instituciones de gobierno y de la sociedad civil, que fortalecen la inversión pública.



### 6.3.5. Conclusión interdimensional

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) se define como el resultado de la interrelación entre los diversos factores del medio y la actividad humana, con base en el análisis de la evolución histórica, y teniendo en cuenta, además, los sistemas de relaciones, las infraestructuras, los equipamientos y los servicios administrativos. En las páginas precedentes —de diagnóstico— se han señalado de manera sintética las características definitorias de cada una de las áreas temáticas (críticas) en el municipio de San Miguel Sigüilá.

El municipio ubicado en la parte norte del departamento de Quetzaltenango, se sitúa entre los municipios de San Juan Ostuncalco y Cajolá. La extensión del área es de 28 Km<sup>2</sup> tiene una longitud de 14° 53' 42" y una latitud aproximada de 91° 36' 48", y colinda con los siguientes municipios: Al Norte: Olinstepeque, Cajolá, San Juan Ostuncalco; Al Sur: San Juan Ostuncalco y La Esperanza; Al Este: La Esperanza; Al Oeste: San Juan Ostuncalco. El municipio de San Miguel Sigüilá se comunica con la carretera Interamericana por dos vías: La Emboscada entroncando con la Esperanza y San Juan Ostuncalco. San Miguel Sigüilá está dividido en 5 comunidades, distribuida de la siguiente manera: una aldea, La Emboscada, dos Cantones, La Ciénaga y El Llano, Sector uno aldea La Emboscada y la Cabecera Municipal.

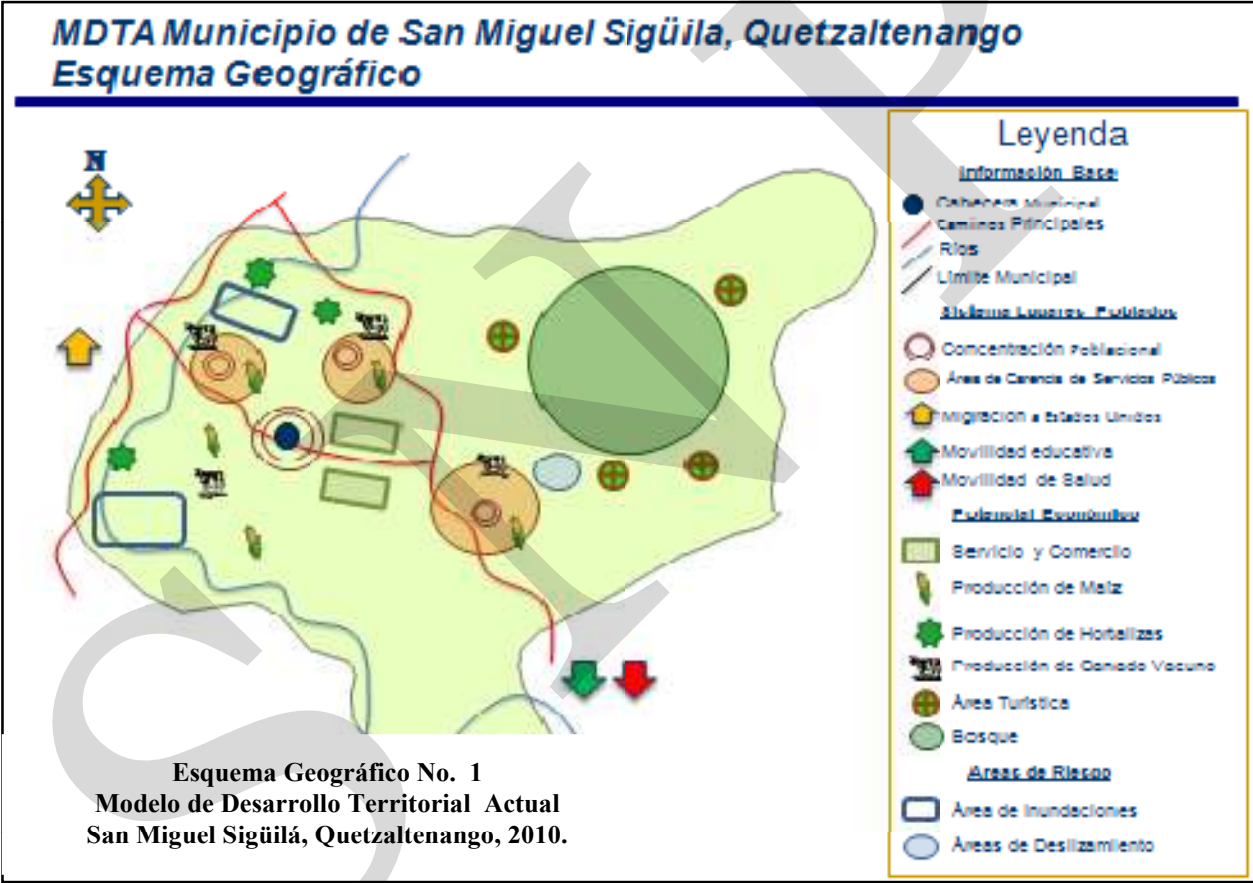
El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 45 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) y un 55 % en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB), específicamente en el sector denominado como la Ciénaga y El Llano. Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas. Cuenta con los siguientes accidentes geográficos: ríos (Sigüilá que nace en Cajolá y sirve de límite entre San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá, por los lados poniente y sur; río la Emboscada que nace en el extremo oriental del municipio, se une al río Sigüilá que más adelante recibe el nombre de río Samalá), cerros y montañas (Cerro San Sija y Coxtom). En términos generales el municipio con un área de 1,437.78 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 11.94 hectáreas (0.0391 %), agricultura anual (granos básicos) con 744.58 hectáreas (52.4346 %), arbustos y matorrales con 99.26 hectáreas (6.9777 %), bosque natural con 582.00 hectáreas (40.5486 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %)

Esta determinación debida a las condiciones físicas ha llevado a que el municipio se encuentre entre las zonas aptas para la agricultura, sin embargo el territorio es amenazado sequias prolongadas y heladas durante los meses de diciembre a febrero, hacen de este territorio una región altamente vulnerables a los cambios climáticos. Los terrenos

ocupados por el municipio han sufrido un proceso acelerado de crecimiento poblacional, lo que representa que existan pocos espacios para el establecimiento de áreas productivas con el sistema de riego, pese a que aproximadamente 52.4346 %, del territorio posee características adecuadas para una agricultura extensiva.

Existe poca infraestructura de salud y educativa, específicamente para albergar a la creciente demanda estudiantil. En cuanto al sistema viario, el acceso es por carretera pavimentada desde la cabecera departamental al municipio, no así a las comunidades del área rural, el cual se ve reducido a transporte tipo pick up y microbuses. Existe un acelerado crecimiento vegetativo de la población, debido principalmente a persistentes altas tasas de fecundidad. En comparación con los demás municipios de la región. Por otro lado, la proporción de población urbana es la más baja en la región, y el proceso de urbanización prácticamente se ha estancado durante las últimas décadas.

Existe estrecha interrelación entre estas dinámicas de la población, y en combinación con otros factores, como la marcada desigualdad en la tenencia de la tierra, el analfabetismo y los bajos niveles de educación y capacitación, procesos de desintegración social, aumento de los costos de los servicios básicos y de alimentación, salarios extremadamente bajos, falta de empleo rural y urbano, etc., constituyen tendencias que ponen en fuerte peligro la sostenibilidad del desarrollo a nivel municipal. Respecto a la migración, han surgido como estrategias de sobrevivencia nuevas corrientes en forma masiva durante las últimas dos décadas, específicamente a Estados Unidos. Otros factores que son igualmente preocupantes y que afectan directamente a las mujeres y niños y a la población indígena son: 1. La carencia y calidad de los servicios médicos; 2. La desnutrición y desórdenes biológicos debidos a la desnutrición. Además de la desnutrición que afecta a los sectores más pobres, se estima que en la zona rural las mujeres son las más afectadas por dar preferencia en la alimentación a los hijos y a los esposos. Existe un débil funcionamiento de la administración municipal debido a la carencia de instrumentos de gestión por ejemplo: Plan de Manejo de Desechos Sólidos, Planes de Regulación Urbana, Catastro Urbano, Plan Maestro de Drenajes y Agua Potable.



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM), de San Miguel Sigüilá, fue elaborado con la participación de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, entre otros; quienes analizaron los diferentes capitales territoriales (tangibles e intangibles), así como la identificación de los principales problemas estratégicos, potencialidades y ejes de desarrollo, en concordancia a un proceso participativo y multidimensional, sugerido por la SEGEPLAN, que generó la línea base municipal, estableciendo la situación inicial del territorio, permitiendo el desarrollo de un documento no descriptivo sino analítico que brinda información multidimensional (MDTA) procesado en forma social y técnica, que se complementa con el análisis del alcance de los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**. La idea, fue la construcción de escenarios futuros posibles (MDTF), que tomo en cuenta las tendencias futuras de los fenómenos y procesos identificados en el MDTA, de los cuales se han explicado sus causas y comportamiento, al mismo tiempo, el proceso metodológico, facilito la jerarquización de los problemas de acuerdo con sus implicaciones en la funcionalidad, coherencia y equilibrio del sistema territorial del municipio.

La planificación implico una actividad sistemática sobre el futuro (2011 – 2021), compartida con los actores sociales, que desean conseguir a largo plazo, y la definición de las medidas necesarias para avanzar en la dirección de hacerlo realidad, en este sentido la propuesta de proyectos, tiene como base el peso relativo respecto a su contribución para avanzar en la consecución del desarrollo municipal.

### 7.1 Visión

San Miguel Sigüilá será en el año 2025 un municipio organizado y con calidad humana, conservador de sus tradiciones en constante desarrollo económico preocupado por el cuidado del medio ambiente, que cuenta con infraestructura y servicios públicos de calidad.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -

El municipio de San Miguel Sigüilá, ubicado en la región Mam del departamento de Quetzaltenango, entre dos municipios importantes San Juan Ostuncalco y Cajolá, y sirviendo de punto de interconexión con los municipios de Norte, posee una estructura funcional autosuficiente en servicios sociales, pudiendo fortalecer el servicio de la educación a nivel técnico que posibilite el aprovechamiento cultural de la región, lo que demuestra que el acceso a la enseñanza primaria universal con tecnologías de información y comunicación para niños y niñas es una realidad. De igual manera los servicios públicos y domiciliarios benefician a la mayoría de la población. La vía que sirve de enlace con los municipios del norte proporciona un comercio con gran componente alimentario y de servicio; la malla vehicular secundaria se encuentra en buenas condiciones y sirve de enlace a diferentes puntos de la región.

El municipio desarrolla una agricultura intensiva con respeto al medio ambiente, productora de hortalizas y flores de calidad, que contribuyen a la generación de mano de obra. La producción de artesanías se ha convertido en uno de los motores económicos, al igual que el parque ecológico que constituye un atractivo turístico de la región, que han permitido reducir la pobreza y extrema pobreza del municipio.

El desarrollo sostenible se ha convertido en una política municipal, garantizando la preservación del área forestal, que sumado a la gestión del recurso hídrico, al manejo de los desechos sólidos y aguas residuales, y gestión de riesgo, constituyen la sostenibilidad del medio ambiente a nivel regional. La administración municipal ha realizado su mejor esfuerzo en contribuir al desarrollo del municipio, mediante la implementación de instrumentos de gestión municipal, que hacen a San Miguel Sigüilá un municipio organizado y con calidad humana.

### **7.3 Ejes de Desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Miguel Sigüilá, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas en el municipio.

#### **Problemáticas**

##### **Bajo nivel de vida**

En el municipio cada uno de sus habitantes participa de los beneficios que les brinda el medio, ya sea de mayor o menor grado, directa o indirectamente en el desarrollo del municipio. La mayoría de la población se halla ubicada en lugares donde la naturaleza y los recursos son adversos. La mayoría de las casas son de block, sin embargo aún existen construcciones de adobe, piso de tierra y techo de teja. Su construcción no obedece a ningún plano estructural elaborado, sino a un simple trazo en el terreno en el momento de comenzar la obra; la parte exterior de los muros no se repellan ni pintan. Generalmente las casas son de dos piezas que sirven de dormitorio, cocina y sala. El servicio de agua es deficiente, en el sentido de la frecuencia del servicio. En la mayoría de las casas no se cuenta con un sistema de alcantarillado, sin embargo casi todas las viviendas poseen una letrina.

Además, los índices de natalidad y de mortalidad, la duración media de vida, los padecimientos y las enfermedades, la calidad de la alimentación, el sistema de aprovechamiento del agua para el consumo doméstico, los hábitos higiénicos, el control



sanitario de la población, las condiciones higiénicas de la vivienda y la escasa infraestructura en la cobertura de servicios públicos, en especial de salud, ponen de manifiesto las características de la calidad de vida que la mayoría de los habitantes llevan en la actualidad.

### **Bajos recursos económicos familiares**

La economía de los habitantes del municipio, se reduce a lo poco que les brinda la pequeña parcela de tierra, siendo en algunos casos muy rudimentario los sistemas de cultivos que emplean. Los terrenos ubicados a la orilla del río son los mejores y en ellos se cultivan algunas hortalizas y maíz. La poca ganancia que se obtiene de comercializar estos productos son destinados a la compra de artículos de consumo diario. En consecuencia la economía familiar se ve supeditada en algunos casos a las remesas. No existen una diversificación agropecuaria, las instalaciones agropecuarias son pecarías que sumado al actual avance de la frontera agrícola y otras razones más, como la tenencia de la tierra concentrada en propiedades menores de cinco cuerdas (2184.05 m<sup>2</sup>), hacen que la economía de las familias se vea muy mal.

### **Contaminación ambiental**

La falta de cultura ecológica indica el poco valor que se le otorga al medio ambiente y a sus recursos naturales, en este sentido en el municipio de San Miguel Sigüilá, la cobertura del sistema de drenajes no abarca a la mayoría de la población, y los que lo poseen vierten sus desechos a los ríos o a fosas hechas por ellos mismos.

Los barrancos y ríos se usan como vertederos de desechos provocando la proliferación de basureros. La constante deforestación, provoca que las lluvias arrastren la capa superficial del terreno, provocando sedimentos y azolvamiento en los ríos. El servicio de agua potable es deficiente, en el sentido de que no suple con las necesidades de la mayoría de la población, presentándose el mayor problema en época de verano. En términos generales con la situación antes descrita, el avance de la frontera agrícola y las condiciones topográficas del territorio, la situación de riesgo es inminente a en algunos poblados, siendo vulnerables a deslizamientos.

### **Estancamiento del desarrollo municipal**

El estancamiento se da principalmente, por la baja recaudación por parte del municipio, lo que repercute en la falta de inversión pública. Otro renglón es la baja capacidad productiva de las familias, que algunos casos dependen de las remesas provenientes del exterior. La seguridad pública es deficiente, ya que en la actualidad no se cuenta con suficiente personal y equipamiento. La infraestructura de servicios es deficiente tanto en el sector educativo como salud. Existe debilidad en la administración municipal, esto como consecuencia de la carencia de instrumentos de gestión, que permita la prestación de servicios de calidad hacia la población. La escasa participación de la mujer en la toma de decisiones, es evidente, no

existe involucramiento en los COCODES y en la actualidad no existe una oficina de la Mujer a nivel municipal.

### **Potencialidades**

#### **Producción agrícola**

Los cultivos principales en el área de influencia son los tradicionales como el maíz y algunas hortalizas. Existen algunas zonas con potencial de tierras con aptitud agrícola, con posibilidades para cultivos alternativos, como pequeños frutos, flores o plantas medicinales. Así mismo el cultivo bajo invernadero, permitiría aumentar la productividad de especies florícolas, hortalizas y plantas medicinales.

#### **Turismo ecológico**

Los elementos naturales de mayor valor de la zona rural de San Miguel Sigüilá, son sus bosques que constituyen un gran valor paisajístico, con bosque latifoliado y mixto, sobre saliendo la presencia de coníferas. En este sentido, podría ser posible dar un valor turístico importante a algunos recursos generales de la zona rural que aún no han sido utilizados y que, por otro lado encajan perfectamente en la dinamización económica del territorio.

#### **Forestal**

Se estima que existe un área de bosque natural con 582.00 hectáreas (40.5486 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 22.44 hectáreas (1.6303 %), y bosque mixto con 559.56 (38.9184 %), con un buen manejo y siembra de especies maderables, puede llegar a desarrollar un potencial maderable.

#### **Ejes de desarrollo**

##### **Desarrollo social con enfoque de género**

El espacio local brinda la posibilidad de una relación más cercana y directa con la vida cotidiana y amplia la viabilidad de intervenir en ella, ya que permite conocer la pluralidad de sujetos que habitan en la localidad, tales como mujeres, hombres, jóvenes y ancianos. Con este Eje de desarrollo “Desarrollo social con enfoque de género” permitirá intervenir en temas de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de la vivienda, etc., que pueden llegar a concretizar en políticas públicas municipales con contenido de género para el mejoramiento de la calidad de vida, que contribuirán al alcance de los ODM en relación al acceso a la enseñanza primaria universal, a la promoción de la igualdad de género, reducción de la mortalidad infantil y mejora de la salud materna.

En este sentido lo que se persigue es que la prestación de los servicios municipales se democratice, porque al considerar y hacerse cargo de la desigualdad existente en las

relaciones entre hombre y mujer, orientan la gestión del desarrollo local hacia el bienestar social y el desarrollo humano de las personas, sustentado en la igualdad de oportunidades.

### **Desarrollo económico competitivo**

La insuficiencia de recursos económicos y la marginación impiden satisfacer las necesidades básicas y limitan la participación plena de los ciudadanos en los ámbitos político, social, económico y cultural. Sin oportunidades de empleo y de participación plena en la marcha económica del municipio no es posible alcanzar un desarrollo humano integral. La finalidad del Eje de Desarrollo “Desarrollo Competitivo”, es generar empleo que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio. Mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de todos especialmente de aquellos que viven en la pobreza.

La formación de empleo a través de la diversificación de la agricultura, desarrollo turístico y el fomento a las artesanías, favorece la estabilidad, la seguridad pública y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás. Al mismo tiempo el crecimiento económico debe darse sin sacrificar los recursos naturales, respetando el medio ambiente y sin comprometer el bienestar de generaciones futuras.

### **Desarrollo ambiental y sustentable**

San Miguel Sigüilá, enfrenta grandes retos en todos los aspectos de la agenda ambiental, la cual comprende temas fundamentales como la conciliación de la protección del medio ambiente, uso y conservación del agua, reforestación de bosques, ordenamiento ecológico y gestión ambiental, así como mitigación del cambio climático.

El Eje de Desarrollo “Desarrollo ambiental y sustentable”, pretende mitigar y en la medida de lo posible frenar y revertir el deterioro ambiental y contaminación de los recursos naturales, se basa en seis grandes líneas de acción: Forestal, educación ambiental, gestión del recurso hídrico, manejo de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y gestión de riesgo. Por tanto, el desafío radica en la mejora de la calidad de vida utilizando recursos endógenos sin provocar el deterioro ambiental, como consecuencia de los patrones de producción y de consumo, así como las presiones demográficas, que han provocado una grave sobreexplotación y contaminación de los recursos naturales que atentan contra el patrimonio ecológico de futuras generaciones, la idea es garantizar la sostenibilidad del medio ambiente mediante la incorporación de programas de desarrollo sostenible.

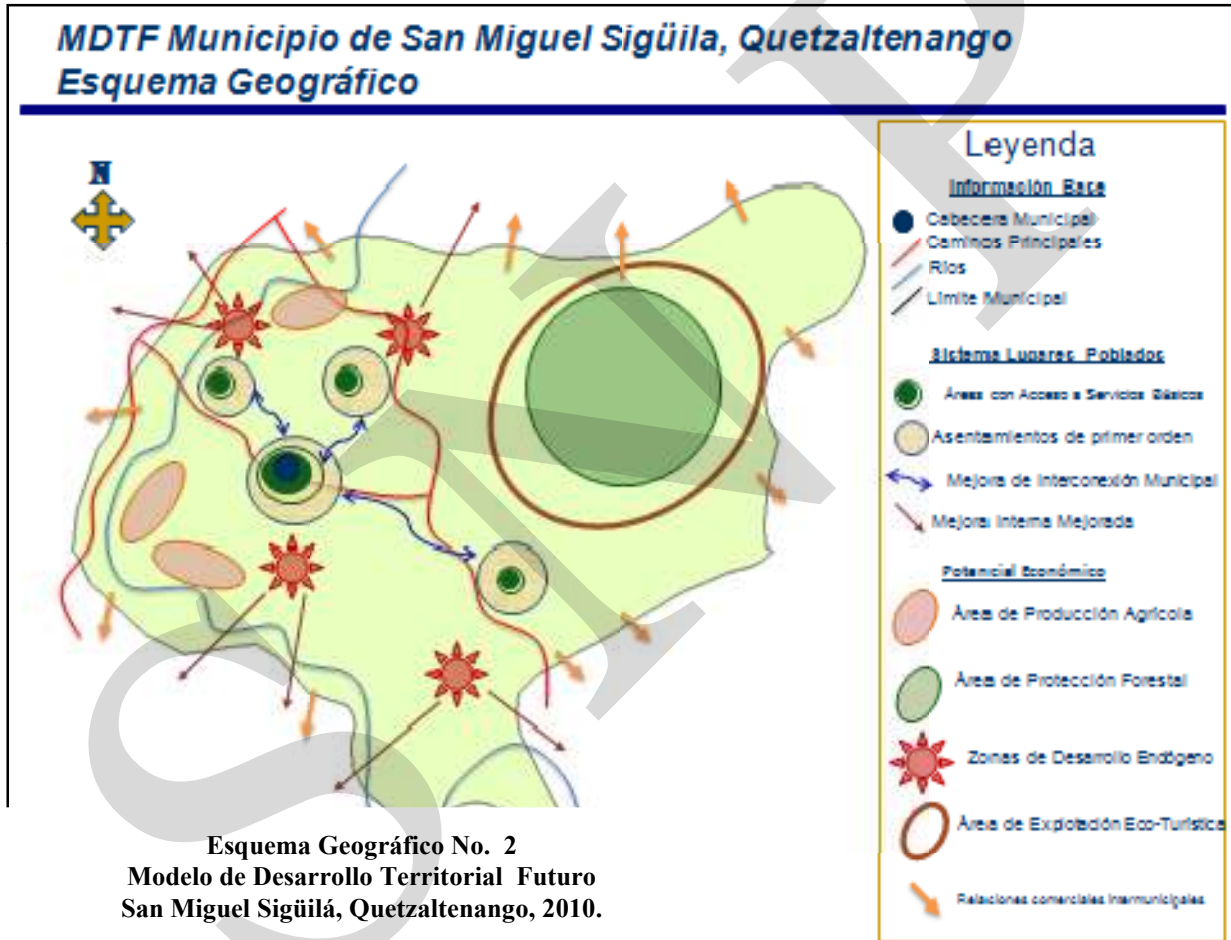
### **Participación comunitaria y fortalecimiento municipal**

Las competencias y funciones otorgadas a los municipios a través del código municipal, profundiza el proceso de descentralización, dándole protagonismo al municipio en la prestación de servicios públicos domiciliarios, planificación del desarrollo económico, social, cultural y ambiental de sus habitantes. El Eje de Desarrollo “Participación comunitaria y fortalecimiento municipal”, pretende mejorar el cumplimiento de las

competencias municipales en la prestación de los servicios a través de la participación con equidad de género y la gestión municipal, mediante la optimización de los recursos financieros, humanos, técnicos, acceso de los habitantes al conocimiento de los actos de la administración, responsabilidad en el cumplimiento de las funciones y competencias del municipio, y por último, asegurando y garantizando los derechos de todos los ciudadanos del municipio.

Paralelamente, se visualizan como complemento, la capacitación a funcionarios que contribuya al desarrollo de una nueva cultura administrativa centrada en la noción de derechos y con capacidad de considerar los derechos de los / as ciudadanos en la gestión de la administración pública. La idea es la sensibilización de género de las personas en cargos de decisión, como incursionar en la flexibilización y alternabilidad de los roles en los liderazgos.

## MDTF Municipio de San Miguel Sigüila, Quetzaltenango Esquema Geográfico



Esquema Geográfico No. 2  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2010.

## 7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con enfoque de género**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 1.1</b> Mejorar las expectativas de futuro de todos los habitantes de San Miguel Sigüilá mediante la prestación de servicios de educación de calidad, salud e infraestructura, servicio social, que sean pertinentes, relevantes, eficaces, eficientes, equitativos y de impacto, con enfoque de sustentabilidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>1.1.1.</b> Ampliar equipamientos públicos de salud y educación para la adecuada prestación de los diferentes servicios ofrecidos a la comunidad, garantizando la gratuidad y priorizando la atención a los grupos vulnerables.	Ocho aulas construidas para el año 2014.	Equipamiento y mantenimiento de edificios públicos.	Construcción Puesto de Salud.	Cabecera Municipal, Aldea El Llano San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
	Dos Puestos de Salud construidos en el 2018.		Ampliación de aulas, Escuela Primaria.	Cabecera Municipal, Aldea El Llano, Aldea La Ciénaga, Sector Uno, Aldea La Emboscada, Aldea La Emboscada, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>1.1.2.</b> Implementar un sistema de Salud integral con temas como nutrición, salud preventiva, salud reproductiva.	100 % de docentes capacitados en educación sexual en el año 2012.	Salud Integral	Suministro de Medicamentos (Farmacia Municipal).	Cabecera Municipal, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
	100 % de mujeres en edad fértil, capacitadas en temas de nutrición para el año 2015.		Capacitación a maestros en salud preventiva y educación sexual.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Capacitación a mujeres en nutrición.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

**Objetivo Estratégico 1.1** Mejorar las expectativas de futuro de todos los habitantes de San Miguel Sigüilá mediante la prestación de servicios de educación de calidad, salud e infraestructura, servicio social, que sean pertinentes, relevantes, eficaces, eficientes, equitativos y de impacto, con enfoque de sustentabilidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	200 Guías educativas elaboradas en el 2014.		Impresión de materiales educativos para una cultura del ejercicio responsable, libre y autónomo de la sexualidad.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
	0% de la población infantil padece de desnutrición en el 2021.			
	100 % de madres han proporcionado muestras para la detección de cáncer uterino y de mama en el 2013.		Impresión de materiales informativos relativos a los hábitos alimenticios.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Implementación de Huertos Familiares en localidades de alto grado de vulnerabilidad alimentaria.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Implementación programa especial para la disminución de la mortalidad materna e infantil.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Control para la detección oportuna y el seguimiento de los casos cáncer cérvico uterino y de mama.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

**Objetivo Estratégico 1.1** Mejorar las expectativas de futuro de todos los habitantes de San Miguel Sigüilá mediante la prestación de servicios de educación de calidad, salud e infraestructura, servicio social, que sean pertinentes, relevantes, eficaces, eficientes, equitativos y de impacto, con enfoque de sustentabilidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.3. Facilitar el acceso a la educación y al uso de las Tecnologías de información y comunicación en la población.	100 % de mujeres alfabetizadas para el año 2020.	Educación para todos	Alfabetización a adultos; mujeres, población indígena y grupos marginados.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
	100 % de mobiliario reparado, para el año 2021.		Reparación al equipo y mobiliario de los planteles educativos de los centros poblados prioritarios.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
	100 % de las escuelas primarias cuentan con Equipos y programas instalados en el 2021.		Impresión de material educativo a los docentes para los procesos en aula.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
		Desarrollo de ciencia, Tecnología e Innovación	Equipamiento de equipos y programas de cómputo para cinco escuelas de nivel Primario.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Equipamiento de equipos y programas de cómputo para Instituto Básico.	Aldea La Emboscada, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.



<b>Objetivo Estratégico 1.1</b> Mejorar las expectativas de futuro de todos los habitantes de San Miguel Sigüilá mediante la prestación de servicios de educación de calidad, salud e infraestructura, servicio social, que sean pertinentes, relevantes, eficaces, eficientes, equitativos y de impacto, con enfoque de sustentabilidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Equipamiento de equipos y programas de cómputo para IBTS	Cabecera Municipal. San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>1.1.4.</b> Crear un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a adultos mayores.	50 % de la población adulta mayor de 64 años recibe alimentos en el 2016.	Adulto Mayor	Distribución de alimentos a personas mayores de 64 años.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
	100 % de la población adulta recibe atención integral en nutrición y salud en el 2015.		Elaboración de dietas para personas adultas mayores atendidas en el Puesto de Salud.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>1.1.5.</b> Fortalecer la política de aplicación de subsidios para mejoramiento de vivienda, con criterios de calidad y focalización, haciendo uso de los programas que plantea el Estado.	200 familias beneficiadas en el mejoramiento de su vivienda en el 2015.	Mejoramiento integral de la vivienda	Censo Habitacional municipal.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Mejoramiento de vivienda de mujeres en condiciones de desventaja.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

**Objetivo Estratégico 1.1** Mejorar las expectativas de futuro de todos los habitantes de San Miguel Sigüilá mediante la prestación de servicios de educación de calidad, salud e infraestructura, servicio social, que sean pertinentes, relevantes, eficaces, eficientes, equitativos y de impacto, con enfoque de sustentabilidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
<p><b>1.1.6.</b> Brindar las condiciones físicas actuales y futuras que garanticen una óptima movilidad vehicular a nivel local y regional, a través del mejoramiento, mantenimiento y construcción de la malla viaria del municipio.</p>	<p>50 % de la infraestructura de caminos rurales se han pavimentado en el 2014.</p>	<p>Infraestructura Vial</p>	<p>Mejoramiento camino rural.</p>	<p>Aldea la Emboscada, aldea el Llano del municipio de San Miguel Sigüilá, Quezaltenango</p>

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico competitivo**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 2.1</b> Desarrollar el encadenamiento de las actividades socio productivas del municipio, manteniendo criterios de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y generación de capital social y humano.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>2.1.1.</b> Consolidar las cadenas productivas existentes con potencial económico local.	10 invernaderos construidos en el 2015.  4 granjas pecuarias implementadas en el 2015.	Diversificación productiva	Diagnostico de las potencialidades y factibilidades de las ventajas competitivas en los ámbitos regional y municipal.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Construcción Infraestructura Agropecuaria (Invernaderos).	Aldea La Emboscada, El Llano, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Construcción Infraestructura Agropecuaria (Granjas Pecuarias).	Aldea La Emboscada, El Llano, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>2.1.2.</b> Implementar cursos de capacitación en el trabajo a la población ocupada y no ocupada, para que incrementen sus conocimientos, habilidades y destrezas laborales.	50 % de jóvenes del municipio capacitados en (Carpintería, Electricidad, Cocina y repostería Corte y Confección, Soldadura) el 2016.	Empleo	Capacitación de especialidades dirigido a la población juvenil.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Implementación aula técnico vocacional.	Aldea La Emboscada, El Llano, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

<b>Objetivo Estratégico 2.1</b> Desarrollar el encadenamiento de las actividades socio productivas del municipio, manteniendo criterios de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y generación de capital social y humano.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Organización de 3 grupos artesanales en el 2015.	Fomento a las artesanías	Elaboración de artesanías (Tejidos Típicos, madera, forjado).	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
			Implementación tienda artesanal	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
<b>2.1.3.</b> Promover la competitividad en los productos y servicios del sector ecoturístico.	En el 2014 se ha implementado la oficina de de servicios turísticos.	Desarrollo Turístico	Diagnóstico general de destinos y centros con potencial eco turístico.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
	Parque ecológico construido en el 2016.		Capacitación a prestadores de servicios y personal municipal en servicios turísticos.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
	Rutas ecológicas diseñadas en el 2016.		Implementación de la Oficina de Desarrollo Económico Local y Turístico.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.

<b>Objetivo Estratégico 2.1</b> Desarrollar el encadenamiento de las actividades socio productivas del municipio, manteniendo criterios de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y generación de capital social y humano.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Impresión de material promocional para cada uno de los segmentos turísticos.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Construcción Centro Turístico (Parque Ecológico), bosque comunal.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Construcción circuito turístico eco bosque comunal.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
2.1.4. Impulsar el extensionismo agrícola y la asesoría especializada para el mejoramiento de las capacidades técnicas de los agricultores.	75 % de los agricultores capacitados en técnicas de producción y conservación de suelos en el 2016.	Extensión Agrícola	Capacitación a agricultores, a través de las prácticas profesionales (EPS).	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Capacitación sobre el procedimiento de organización y la constitución de sociedades y empresas.	

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Ambiental y Sustentable**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2010.**

**Objetivo Estratégico 3.1** Promover el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales (recurso hídrico y bosque) para el consumo humano y las actividades productivas, con un enfoque de sustentabilidad ambiental.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
<b>3.1.1.</b> Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, así como el establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales.	Implementación de vivero forestal con 100000 plantas en el 2014.  10 parcelas manejadas con enfoque agrosilvopastoril en el 2014.	Forestal	Fortalecimiento de la Oficina Forestal y Gestión Ambiental.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Establecimiento de viveros para la producción de plantas forestales maderables con sistema de producción en contenedores.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Establecimiento de manejo ecosistémico en producción agrosilvopastoril.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Prevención de incendios.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>3.1.2.</b> Crear los Consejos de Educación Ambiental Municipal, para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de educación ambiental.	Plan de educación ambiental municipal en 2013.	Ambiental Educación	Elaboración Planes estratégicos de educación, capacitación y cultura ambiental.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

<b>Objetivo Estratégico 3.1</b> Promover el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales (recurso hídrico y bosque) para el consumo humano y las actividades productivas, con un enfoque de sustentabilidad ambiental.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	100 % de los docentes de los distintos niveles educativos capacitados en 2015.		Capacitación Educación Ambiental.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>3.1.3.</b> Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y cultura de su buen uso.	50 % de la población capacitada en GIRH en el 2014.  2 Pozos perforados en el 2018.	Gestión del Recurso Hídrico	Construcción de Pozo mecánico.	Cabecera Municipal, aldea La Emboscada, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Capacitación a la población a través de campañas de cultura del agua.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>3.1.4.</b> Reducir la contaminación en cuerpos de agua y desechos sólidos.	Registro de usuarios de res de alcantarillado en el 2012.  Plan de manejo de desechos sólidos en el 2014.  3 plantas de Tratamiento de aguas residuales construidas en el 2018.	Manejo de Aguas Residuales	Censo de actualización de registro municipal de usuarios de descargas de aguas residuales.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Construcción Sistema de Tratamiento de aguas residuales (Planta de Tratamiento).	Cabecera Municipal, Aldea La Emboscada, Aldea La Cienaga, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario.	Aldea El Llano, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

<b>Objetivo Estratégico 3.1</b> Promover el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales (recurso hídrico y bosque) para el consumo humano y las actividades productivas, con un enfoque de sustentabilidad ambiental.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
		Manejo de Desechos Sólidos	Elaboración del Plan de manejo y disposición de los residuos sólidos.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
			Construcción Infraestructura Tratamiento de Desechos Sólidos.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
<b>3.1.5.</b> Prevenir los riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.	Plan de Manejo Integral de la Cuenca de San Miguel Sigüilá en el 2018.	Gestión de Riesgo	Elaboración del Plan de Manejo Integral de la cuenca.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
	75 % de la población capacitada en Gestión de Riesgo en el 2016.		Elaboración del Reglamento de Construcción.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
	Reglamento de construcción en el 2018.		Capacitación en gestión de Riesgo.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
			Creación de la COMRED.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.



**Matriz No. 6**  
**DESARROLLO 4: Participación comunitaria y fortalecimiento municipal**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 4.1</b> Fortalecer la organización comunitaria y el ejercicio público del gobierno local, manteniendo criterios de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y generación de capital social y humano.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>4.1.1.</b> Vigilar que la operación de los programas dirigidos a mujeres sean ágiles, oportunos y suficientes, especialmente los orientados a las indígenas, campesinas y migrantes.	Implementación de la oficina de la mujer en el 2014.  Capacitación del COMUDE EN 2014.  5 Comités de seguridad organizados en el 2012.	<b>Participación con equidad de Género</b>	Capacitación orientada a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres en el ámbito público y privado.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Implementación de la Oficina de la Mujer.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Capacitación en fortalecimiento y organización comunitaria.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
<b>4.1.2.</b> Modernizar la administración pública municipal bajo principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas para dar confianza a la ciudadanía y ofrecer servicios de calidad.	100 % del personal municipal se habrá capacitado en el 2012.  Juzgado de asuntos municipales funcionando en el 2015.  Instrumentos de Gestión municipal elaborados en el 2012.	<b>Gestión Municipal</b>	Capacitación en formación para el trabajo en equipo, la prestación de servicios de calidad, la revisión de los procesos más vinculados a las necesidades de la ciudadanía y, en general, la mejora continua.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.
			Capacitación y equipamiento para modernizar y mejorar los servicios públicos municipales.	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.

**Objetivo Estratégico 4.1** Fortalecer la organización comunitaria y el ejercicio público del gobierno local, manteniendo criterios de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y generación de capital social y humano.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Asistencia para la gestión de recursos a nivel nacional e internacional.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
			Elaboración de instrumentos de Gestión Municipal (Catastro, Reglamento de Tránsito, Ordenamiento Territorial, Plan maestro de uso del agua, etc).	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
			Implementación del Juzgado de Asuntos Municipales.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.
			Elaboración del Código de Rentas Municipales.	San Miguel Sigüilá, Quezaltenango.

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

AECI. (2000). Diagnostico Integral del municipio de San Miguel Sigüila, elaborado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. República de Guatemala.

AECI. (2000). Plan estratégico de desarrollo integral municipal participativo, municipio de San Miguel Sigüila, Quetzaltenango. República de Guatemala.

AGRUCO/COMPAS (1998). Plataforma para el Diálogo Intercultural Sobre Cosmovisión y Agricultura. COMPAS - AGRUCO. La Paz, Bolivia.

Boisier, Sergio (2005). Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México.

Boisier, Sergio, Vicente Andrés Solari, Jorge Aparicio. (2005). Post Scriptum Sobre Desarrollo Regional: Modelos Reales Y Modelos Mentales, Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México. D.F.

CIV (2008). Red de Mapas de Bacheo. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Terracería. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Limpieza. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

DGC (1981). Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo II. Dirección General de Cartografía. Guatemala.

FAO (2008). Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala.

FLACSO (1998). Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Programa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala.

Geilfus, Frans (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico. Guatemala.

IARNA / URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones Sobre La Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

IICA (1993). Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Tema Especial: Género, Mujer y Desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. San José, Costa Rica.

IGN (1959). Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala de Simmons, Tárano y Pinto. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (2003). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1983). Mapa de Zonas de Vida de Holdrige. Mapa de Climas de Thornthwaite. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970) Orografía de los Mapas Topográficos de Escalas 1:250,000 ó 1:50,000. Mapa de Geología de la República de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970). Orografía de los mapas topográficos de escalas 1:250,000 ó 1:50,000; Mapa de Geología de la República de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Proyecciones 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

Jaguaribe, H. (1973). Desarrollo Económico y Político. Fondo de Cultura Económica, México.

Konrad-Adenauer (2007). Manual de Planificación Estratégica Territorial. Buenos Aires, Argentina.

Lopera Quintero, Osca (2005). Promoción del Desarrollo de Las Economías Locales y Regionales. Conferencia internacional, OIT, Lima. Lima, Perú.

MAGA (2001). Mapa de Recarga Hídrica de Muñoz 1998. Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000 del MAGA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapas Electrónicos del MAGA de la Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo. Climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Memoria Técnica Mapa Fisiográfico Geomorfológico de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Memoria Técnica del Mapa de cuencas hidrográficas, escala 1:50,000 de la República de Guatemala. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2003). Memoria Técnica Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50000 de la República de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo 2008. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC / SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

MINEDUC-USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MSPAS (2008) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica Tercer Censo de Talla a Escolares del MINEDUC. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS - SIGSA (2008) Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Centro de Salud. Sala situacional, memoria de labores. Guatemala.

MSPAS (2008). Participación del Sector Salud en la Estrategia Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007) Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Talleres de Planificación. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

Perló Cohen, Manuel. Rolando Cordera, Alicia Ziccardi (2000). Nuevo Territorio, Viejas Políticas-Urbano Regionales. Políticas Sociales de México al Fin Del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Porrúa, México.

PNUD - Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala. (2008). Manual Sobre los Objetivos del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. ¿Qué Tan Cerca Estamos? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD - Guatemala. (2007). Informe Estadístico. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Rojas M., Luis (2006). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. OIT. Oficina Sub Regional Para los Países Andinos. Lima, Perú.

Rojas Soriano, Raúl (1985). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. UNAM. 8ª. Edición. México. D.F.

SEGEPLAN. (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental –PDD y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Mapas de pobreza y Set de Indicadores ODM, Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Sistema de Lugares Poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN / MAGA (2003). Mapeo participativo. Censo Agropecuario. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

SESAN (2007). Memoria de Labores. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Guatemala.

Simmons, Ch. J.M. Tarano, J.H. Pinto (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Guatemala.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (2004). Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango. Ejercicio Profesional Supervisado.

White S; Gasser, M (2001). Local Economic Development: A Tool for Supporting Locally Owned and Managed Development Processes That Foster the Global Promotion of Decent Work, Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial de la OIT, Ginebra. Ginebra.



## IX. ANEXOS

**Cuadro No. 9**  
**Objetivos del Milenio**

Objetivo	Descripción
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Listado de participantes proceso de planificación  
San Miguel Sigüilá, Quezaltenango, 2010.

No.	NOMBRE
1	Mario Escobar Huinil
2	Domingo Méndez Jiménez
3	Miguel Vicente Díaz
4	Teodoro Alejandro Jiménez
5	Ángel Aguilar Vicente
6	Felipe Elías Chávez
7	Efraín Elías Romero
8	Cornelio Camacho Juárez
9	Rosendo Aguilar
10	Antonio Abel Morales Calderón
11	Alejandro Gómez López
12	Rolando López Bautista
13	Ernesto García Gómez
14	Juan López
15	Otoniel García Gómez
16	Olivio Juárez Vicente
17	Mariano Gómez López
18	Irineo Camacho
19	José Alfredo Jiménez
20	Alejandro Gómez López
21	Miguel Pérez Vicente
22	Otoniel Chávez Melchor
23	Obispo Díaz Vicente
24	Domingo Cortez
25	Lorenzo Escobar
26	Fermin Velasquez
27	Albino Gomez Lucas
28	Anibal Díaz
29	Felipe Escobar Gomez
30	Carlos Escobar
31	Oscar Vail Vicente



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO  
QUETZALTENANGO  
13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango.

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Angel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 133 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indico que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alvaro de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintion días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.

Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra  
Secretario del CODEDE



**Cuadro No. 10**  
**Listado de de actores**  
**San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2009.**

NO.	NOMBRE DEL ACTOR	TIPO DE ACTOR	ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES QUE REALIZA	JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA
1	Antonio Abel Morales Calderón	Institucional local	Cabecera Municipal	Coordinador COCODE	Medio
2	Alejandro Gómez López	Institucional local	Cabecera Municipal	SC. COCODE	Medio
3	Rolando López Bautista	Institucional local	Cabecera Municipal	Secretario COCODE	Medio
4	Ernesto García Gómez	Institucional local	Cantón El Llano	Coordinador COCODE	Medio
5	Juan López	Institucional local	Cantón El Llano	SC. COCODE	Medio
6	Otoniel García Gómez	Institucional local	Cantón El Llano	Secretario COCODE	Medio
7	Olivio Juárez Vicente	Institucional local	Aldea La emboscada	SC. COCODE	Medio
8	Mariano Gómez López	Institucional local	Aldea La Emboscada	SC. COCODE	Medio
9	Irineo Camacho	Institucional local	Aldea La Emboscada	Secretario COCODE	Medio
10	Representante C. La Cienaga	Institucional local	Cantón La Cienaga	COCODE	Medio
11	Representante C. La Cienaga	Institucional local	Cantón La Cienaga	COCODE	Medio
12	Representante C. La Cienaga	Institucional local	Cantón La Cienaga	COCODE	Medio
13	Escuela Oficial Urbana	Institucional publico	Cabecera Municipal	Educación	Medio
14	EORM	Institucional publico	Aldea La Emboscada	Educación	Medio
15	EORM	Institucional publico	Aldea El Llano	Educación	Medio
16	EORM	Institucional publico	Cantón La Cienaga	Educación	Medio
17	EORM	Institucional publico	S 1 Aldea la Emboscada	Educación	Medio
18	Oficina Forestal	Institucional publico	Cabecera Municipal	SERVICIO	Medio
19	Centro de Salud	Institucional publico	Cabecera Municipal	SERVICIO	Medio
20	Bomberos	Institucional publico	Cabecera Municipal	SERVICIO	Medio
21	Policía Nacional	Institucional publico	Cabecera Municipal	SEGURIDAD	Medio
22	Juzgado de Paz	Institucional publico	Cabecera Municipal	SERVICIO	Medio
23	Supervisor de Educación	Institucional publico	Cabecera Municipal	EDUCACION	Medio
24	OMP	Institucional publico	Cabecera Municipal	SERVICIO	Medio
25	Concejal Municipal	Institucional publico	Cabecera Municipal	SERVICIO	Medio

**Listado de actores  
San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, 2009.**

NO.	NOMBRE DEL ACTOR	TIPO DE ACTOR	ROL QUE JUEGA EN EL TERRITORIO	ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES QUE REALIZA	JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA
26	Comité de Agua Potable	Institucional local	Aliado	Cantón El Llano	REPRESENTANTE	Medio
27	Comité de Agua Potable	Institucional local	Aliado	Aldea La Emboscada	REPRESENTANTE	Medio
28	Comité Pro mejoramiento	Institucional local	Aliado	Cabecera Municipal	REPRESENTANTE	Medio
29	Comité Pro mejoramiento	Institucional local	Aliado	Cabecera Municipal	REPRESENTANTE	Medio
30	Comité Pro mejoramiento	Institucional local	Aliado	Cabecera Municipal	REPRESENTANTE	Medio

**FOTOGRAFIAS PORCESO DE PLANIFICACION**



**FOTOGRAFIA 1. Palabras de bienvenida responsable OMP, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.**



**FOTOGRAFIA 2. Trabajo de Grupo, San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango.**





## X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010



Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

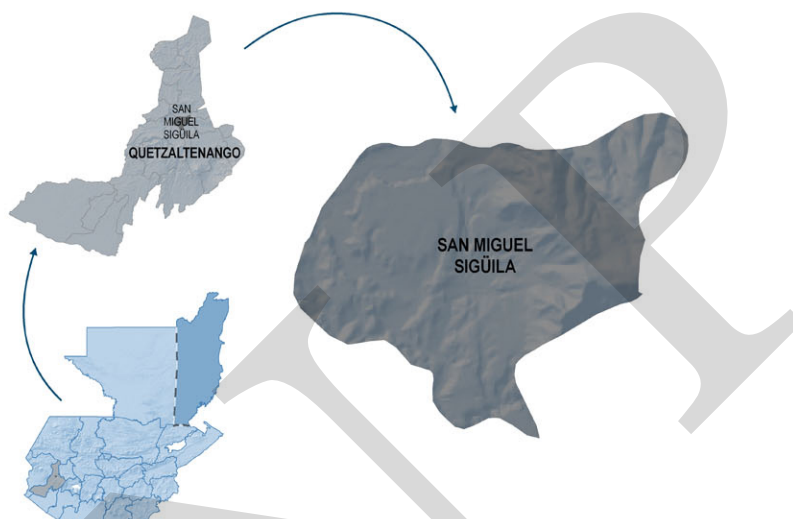
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo San Miguel Sigüilá Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

